AÑO XIV Número 5.916
Número suelto : 30 Francos
Un semestre : 750 »
Extranjero : 1.000 »
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

JUEVES 27 FEBRERO 1958

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Del dolor de España

Fracasos a la vista

EL ministro de la Vivienda ha hecho unas declaraciones al diario madrileño «ABC». El redactor ha terminado preguntándole: «¿Cree que pronto se mitigará el problema nacional de la vivienda?» Y el ministro ha respondido: «El problema es inmenso y, desgraciadamente, tardará mucho en resolverse.»

El periódico ha encabezado su número del día, a toda plana, con esas palabras tan contrarias a los prometedores optimismos expuestos anteriormente por el propio ministro y por quienes lo han precedido en la misión de resolver el alojamiento de los españoles. Pero los ministros del Caudillo tienen siempre derecho al aplauso, y no sólo por sus vanas predicciones de grandeza. Por eso el citado periódico, comentando después esas palabras impuestas al ministro por la innegable evidencia de una realidad cada vez más grave, dice así: «Esta sinceridad de gobernante tiene un valor inestimable porque su entendimiento, en la tarea pública, está al servicio de la honestidad.»

Acaso dentro también de un plan de sinceridad pueden situarse las recientes declaraciones del ministro de Industria, general Planell, el cual, tiempos atrás, había dado por definitivamente terminadas las restricciones eléctricas en España. Pero ahora, el general ministro, con interesante precisión, ha dicho que habrá restricciones hasta el año 1963 y, prudentemente, se remite a los efectos de la ayuda norteamericana, sobre la cual ha hecho esta sagaz apreciación: «El nivel de vida en nuestro país avanza a un paso relativamente rápido. Una mayor ayuda aumentaría este paso. Una menor, lo disminuiría.» Parece como si el general Planell y sus compañeros de armas, para lanzarse a su «glorioso alzamiento», hubieran contado con la ayuda norteamericana, y que con la insuficiencia de ésta pudieran disculpar ahora su ensangrentado y devastador fracaso.

Por otra parte, esas tan grandes importaciones de productos alimenticios que, sobre consumir las divisas disponibles, hipotecan el porvenir económico del país, están proclamando con abrumadora «sinceridad» la enorme quiebra de la producción agrícola, tan fundamental en la economía española. Pero con las importaciones ¿quedará disculpada esa ruinosa quiebra de la agricultura?

Ahí está igualmente la «sinceridad» de ese ministro de Educación Nacional que mantiene sin escuelas a una enorme parte de la infancia española y que en la reciente reunión del Pleno del llamado Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha dicho que la investigación científica en España tiene en contra no solamente la dificultad económica, sino también la de que «el investigador, es decir, quien tiene por tarea descubrir los vestigios o huellas de la verdad en cualquier campo del espíritu o de la naturaleza, es floración de una comunidad culta». Pero esa infecundidad cultural del ambiente español ¿a quién sino a sí mismo puede atribuírsela, al cabo de veintidós años, ese régimen adulterador de la Universidad y hacedor de incultura?

Así, los demás ministros podrían declarar tranquila e impunemente sus fracasos respectivos, que son fracasos a la vista; así, el ministro de Justicia, con frase paralela a la del de la Vivienda, podría decir: «El problema de la justicia es inmenso y pasará mucho tiempo sin haber justicia en España.» Y, también a él habría que aplicarle esos oficiosos elogios a la «sinceridad», como si la confesión del delito borrase la culpa y, además, diera derecho para seguir cometiéndolo, como es el caso de esos ocupantes del Poder.

Mal podrían alegar falta de tiempo para realizar su obra quienes prometieron una inmediata prosperidad española y, sobre todo, quienes antes de tres años de proclamada tan legítimamente la República, el 31 de marzo de 1934, se entrevistaban en Roma con Mussolini y con Italo Balbo para pedir —y obtener— armas y dinero con que hacer la guerra al pueblo español. Quienes así asaltaron al país, siguen ocupándolo y destrozándolo más cada día con sus incapacidades y con sus concupiscencias. Sólo pueden sentirse seguros teniendo el Poder en sus manos; no se sienten capaces de otra subsistencia que la que obtienen del disfrute de los cargos y de los honores retribuídos que ellos mismos se dieron como botín de su guerra contra los españoles.

Por eso, ninguna ocasión les parecerá bastante propicia para abandonar el Poder. En ello hay daño, mucho daño, para España; pero también para ellos mismos, pues cada día que pasa elimina más las posibilidades de cualquier componenda evasiva y los conduce más hacia el trance de salir de su indigna situación de la manera que verdaderamente les corresponde.

Mensajeros desdeñados

La respuesta de don Juan

Por Indalecio PRIETO

CUANDO semanas atrás comenté, basándome en una referencia del «New York Times», el besamanos de Estoril, donde, a usanza medieval, cuarenta y tantas personalidades carlistas, o tradicionalistas, prestaron acatamiento a Juan de Borbón y Battemberg reconociéndole como único heredero legítimo al trono de San Fernando, para lo cual se postraron de hinojos ante él, desconocía yo el discurso que en dicho acto pronunciara el pretendiente a la corona de España, no obstante lo cual me atreví a afirmar que el sometido fué el reverenciado y no los reverenciadores y que, de parte del príncipe, lo más importante era «su aceptación de principios absolutistas, renegando de los constitucionales, única base de su ilusoria herencia». «Por tamaña abjuración —añadí—, y no por otra cosa, han ido los requetés a besarle la mano, como irían, si preciso fuera, a lamerle los zancajos.»

Las conjeturas para tales aseveraciones surgían fáciles por derivarse, conforme apunté, de documentos que el propio don Juan «no ha negado ni rectificado, acreditativos de su afición al Poder absoluto». Mas ya no tengo necesidad de conjeturar nada ni de atenerme a documentos de antigua fecha, bien del aspirante al trono o de autorizadísimos allegados suyos, para dar firmeza a mis deducciones. La prueba plena está contenida en el discurso que, durante el citado homenaje, pronunció Juan de Borbón.

Abundancia de mayúsculas y escasez de sindéresis

EL periódico en que veo inserta la alocución la precede de una nota advirtiendo: «Respetamos el uso de las mayúsculas que don Juan de Borbón hizo en su documento.»

Uso y abuso, pudo muy justamente rezar la advertencia, pues el reverenciado, para acentuar más el carácter medieval de la ceremonia, derrochó letras versales en forma que hoy sólo el Papa las emplea, y no tanto, apareciendo el NOS pontificio más discreto que el YO borbónico y el Mi Persona o Mi pueblo —pueblo con minúscula y Persona con mayúscula, porque la persona del candidato a rey repútase más importante que el pueblo español—, manteniendo siempre la mayúscula en el pronombre posesivo para dar mayor fuerza a la posesión, considerando el pueblo como rebaño.

Pero aparte de tales ridiculeces, aunque sean muy sintomáticas, ¿qué contiene de sustancia la proclama? Contiene la confirmación rotunda de que no se sometieron los reverenciadores sino el reverenciado, quien comienza diciendo, con el correspondiente abuso de mayúsculas: «Don Alfonso Carlos, en su Decreto de 23 de Enero de 1936, fijó con ponderada amplitud los Principios fundamentales de la doctrina tradicionalista que YO ACEPTO sinceramente por creer que deben orientar la legislación que haga viable su realización en la sociedad actual.»

El hijo de Alfonso XIII no se contenta con aceptar esos principios, sino que estima un milagro que hayan podido subsistir, según esto que dice a renglón seguido: «Después de tantas vicisitudes históricas y de atravesar un siglo normalmente opuesto a la doctrina de la Comunión Tradicionalista, parece milagroso que ésta haya podido subsistir y que estuviese viva y alerta en el momento del Alzamiento nacional, siendo ella sin duda la que hizo posible su realización. Seguramente este fenómeno histórico se ha producido por conservar la Comunión Tradicionalista ciertos Principios y ciertos sentimientos que corresponden a la constitución interna del pueblo español. También, como España, tiene el Tradicionalismo su leyenda negra...»

Entonces, ¿cuanto los historiadores nos contaron contra el calismo y en defensa de Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII, fué leyenda, y leyenda negra? ¿Fueron embustes las salvajadas cometidas por el cabecilla Cabrera que le valieron el sobrenombre de «tigre del Maestrazgo»? ¿Fueron mentiras las bestialidades del cura Santa Cruz, entre ellas el inicuo fusilamiento de veinticinco carabineros en Endarlaza, cuyo sacrificio lo recordaba un sencillo monumento erigido a orillas del Bidasoa, en el lugar mismo de la ejecución, que los requetés demolieron en 1936 al avanzar desde Navarra hacia Irún?

Luego, ¿ha sido miserable invención cuanto escritores liberales al servicio de los antecesores de tan singular depurador de la historia nos relataron acusando de fiereza al carlismo? ¿Qué sentido tenía que las autoridades alfonsinas acudieran anualmente a patentizar la admiración del régimen a los mártires de Endarlaza en el aniversario de su fusilamiento? ¿Era farsa que el ejército monárquico rindiera honores a los defensores de Bilbao el 25 de diciembre —levantamiento del primer asedio carlista— y el 2 de mayo —levantamiento del segundo sitio— y que a las ceremonias conmemorativas asistieran personajes tan adictos a la corona como los marinos Cervera y Concas y los políticos Moret, Romanones y García Prieto, los tres con rango de presidentes del Consejo de Ministros? Habrá que inscribir como vil embaucador a Alfonso XIII, patrocinador de todas dichas conmemoraciones, o inferir que rebosan necedad las palabras de su hijo.

Este incluirá también en la leyenda negra las terribles matanzas de 1936 cometidas por los carlistas en Navarra, donde no hubo lucha, equivaliendo el número de asesinados al de los millares de varones que seis meses antes votaron allí a favor de la República.

Pero el orador de Estoril no se limitó a aceptar el carlismo y alabar su historia. Puesto a elogiarlo como eficaz para las actuales necesidades españolas, lo mostró repugnando «la política partidista». El tradicionalismo es y ha sido siempre un partido político. Sostener lo contrario, supone algo más que una errónea apreciación: supone anunciar que sustituirá al falangismo como partido único.

Tras de recordar devotamente ciertas frases de Carlos VII, enemigo jurado de sus antecesores, aseguró el regio tribuno que «no existe ningún dogma político unánime ajeno a nuestra doctrina que el espíritu de la época nos obligue a respetar», lo cual, hablando en plata, quiere decir que no respetará ningún principio extraño a la doctrina tradicionalista o absolutista. Repárese que respetar es distinto a compartir. Resultaría admisible no compartir esos principios, pero inadmisible no respetarlos, sobre todo por quien pretende ser rey de todos los españoles, entre los cuales hay muchísimos que no piensan como él.

Una salvedad consigna en tamaña repudiación: la política de justicia social. Mas esta justicia no ha de ser debida a ningún paternalismo. Brota de un derecho, el cual puede ser negado si, según tan original intérprete del «espíritu de la época», quienes lo patrocinan sustentan principios políticos que el entronizado se cree en el caso de no respetar.

Lluvia de mensajes

EL discurso de Estoril, tan abundante en mayúsculas como escaso en sindéresis, entraña la ventaja de destruir un equívoco que dañosamente iba tomando cuerpo entre gentes de nuestro campo, para las cuales, si no cooperábamos en forma franca y decidida a la restauración de la monarquía —el pretendiente dice «instauración» con propósito de aclarar que rechaza la Constitución de

(Pasa a la segunda pág.)

Dictadores fugitivos

El ejemplo de Hispanoamérica

Por Rodolfo LLOPIS

LAS Repúblicas hispanoamericanas se van liberando de sus tiranos. Argentina, en septiembre de 1955, se liberó de su general Perón; Colombia, en mayo del 57, se liberó de su general Rojas Pinilla; Venezuela, en enero del 58, se ha liberado de su coronel Pérez Jiménez. En poco más de dos años, esos tres magníficos países, que se extienden sobre una superficie de casi cinco millones de kilómetros cuadrados, poblados por más de treinta y tres millones de habitantes, han liquidado sus odiosas dictaduras y han sido ganados para la democracia.

Durante ese tiempo, además, el dictador de Nicaragua, Somoza, como el dictador de Guatemala, Castillo Armas, fueron asesinados. Y para completar el cuadro, añadamos que otras dictaduras, cual la de Batista en Cuba y la de Trujillo en Santo Domingo, no las tienen todas consigo. Las Repúblicas hispanoamericanas, fieles a sus orígenes profundamente revolucionarios y fieles a la voluntad auténtica de sus pueblos, quieren emanciparse definitivamente de todas las servidumbres que desde hace tantos años las esclavizan.

Fugitivos de sí mismos

A los tres dictadores últimamente derrocados —Perón, Rojas Pinilla y Pérez Jiménez— se les ha consentido que pudiesen huir, generosidad que ninguno de los tres practicó con sus enemigos, pues los tres dieron pruebas de la máxima crueldad. Perón se refugió, después de hacer varias escalas, en Venezuela, de donde ha tenido que escapar con su compadre Pérez Jiménez para refugiarse ambos en Santo Domingo, donde el más cruel de los tiranos del Caribe, Trujillo, los ha recibido de mejor o peor gana. Pero tampoco se sienten seguros en los dominios de quien ordenó el rapto y eliminación del profesor Galíndez, y piensan huir de Santo Domingo para refugiarse en Europa, pues ya el continente americano les parece estrecho y mala tierra para tiranos.

Quizá estén gestionando de su compadre Franco que se les dé asilo y guarida en España, donde ya los espera Rojas Pinilla. Pero si van a España, también se sentirán incómodos, pues ciegos habrán de estar si no advierten que allí se tambalea igualmente la dictadura franquista y que, para un tirano, vivir en España es como vivir sobre un volcán. Si van a España, tendrán que huir de nuevo. ¡Trágico destino el de estos dictadores que después de haber cometido tantos crímenes y de haberse enriquecido escandalosamente, no se sienten seguros en parte alguna! Es que no son sólo fugitivos de sus pueblos, que los maldicen. Son, además y sobre todo, fugitivos de sí mismos.

Ejército, Iglesia y Pueblo

LAS dictaduras de Argentina, Colombia y Venezuela han sido liquidadas de manera muy parecida. Diríase que cada una de esas liquidaciones no sólo ha estimulado a la siguiente, sino que le ha servido de modelo.

En ninguno de los tres países se ha asistido en esta ocasión al espectáculo que tantas veces hemos visto repetirse en Hispanoamérica. Hispanoamérica, tierra fértil en revoluciones, con frecuencia, lo que han llamado «revolución» no era otra cosa que lucha entre camarillas militares que se disputaban el disfrute oligárquico del Poder. Esas «revoluciones» se fabricaban en los cuarteles y en los Consejos de Administración de las poderosas compañías extranjeras ávidas de mejorar aún más las escandalosas concesiones con que esquilmaban las riquezas del país. De esas «revoluciones», el pueblo ha estado siempre ausente.

Lo que ha acontecido ahora en Argentina, Colombia y Venezuela no ha sido eso. Cierto que ahora, como en casos anteriores, ha intervenido el Ejército en cada uno de esos países y que su intervención, como siempre en Hispanoamérica, ha sido decisiva para liquidar las dictaduras; pero no es menos cierto que también ha intervenido el pueblo y que su intervención no ha sido menos decisiva. El Ejército, una parte del Ejército al menos, ha tenido confianza en el pueblo, y el pueblo, a su vez, ha tenido confianza en el Ejército.

En Argentina, Colombia y Venezuela han intervenido los estudiantes y sus profesores, que fueron los primeros en enfrentarse con los tiranos. Los estudiantes supieron convertir las Universidades en los grandes baluartes de la libertad y de la Democracia.

También intervinieron los obreros, a pesar del «sindicalismo peronista», declarándose en huelgas, enfrentándose, como los estudiantes, con la fuerza pública. Intervinieron los partidos políticos que, aunque oficialmente disueltos y perseguidos, seguían trabajando en la clandestinidad, alentados por sus correligionarios exilados, cuyos dirigentes supieronn encontrar las necesarias coincidencias para una acción común. Ha intervenido la Iglesia, no como tantas otras veces más, por persona interpuesta, sino directamente, y los curas y algún obispo, en esta ocasión, han conocido los rigores de la policía y hasta las celdas carcelarias. El encarcelamiento de sacerdotes produjo, como puede suponerse, una gran emoción en los creyentes que se lanzaron a la acción contra la misma dictadura con la que tan fácilmente se acomodaron durante tantos años. «Se puede lamentar —ha escrito «L'Information Catholique International»— que la conciencia cristiana no se rebele, bajo determinados regímenes, más que cuando la víctima es uno de los suyos...»

Siempre los primeros

DE las tres dictaduras derrocadas, la de Venezuela nos ofrece un interés especial fácilmente comprensible. Como se sabe, Venezuela vive casi exclusivamente de su petróleo. De sus yacimientos del lago Maracaibo se extraen anualmente ciento treinta millones de toneladas de petróleo. Las exportaciones producen seiscientos cincuenta mil millones de francos anualmente, de los cuales cuatrocientos mil millones van a las cajas del Gobierno. Como nadie ignora, la gran riqueza de Venezuel está en manos de poderosas compañías extranjeras, sobre todo norteamerica-

(Pasa a la segunda pág.)

De la España «engrandecida»

Más importaciones ruinosas

Los periódicos madrileños del 9 y del 13 de febrero, han publicado respectivamente las siguientes informaciones:

«El marqués de Comillas» ha descargado en el puerto de La Coruña 1.300 toneladas de aceite. Proseguirá viaje a Bilbao para dejar 700 toneladas del mismo producto.

En Alicante, el buque «Condesa» descargó 375 toneladas de alubias, y en Barcelona es esperado el barco «Montemar», con un cargamento de 3.200 toneladas de aceite.

Con destino a puertos españoles han zarpado buques desde los siguientes puertos: de Nueva Orleans, el «Mar Tirreno», con 2.482 toneladas de aceite; de Montevideo, el «Jorge Gorthon» y el «Monte Udala», con 1.000 y 1.200 toneladas de carne congelada, respectivamente; de Buenos Aires, el «Westlard», con 807 toneladas del mismo producto; de Río de Janeiro, el «Juan de Garay», con un cargamento de 600 toneladas de café, y de Galveston el «Mason Lykes» y el «Frederick Lykes», con 2.400 y 4.143 toneladas de cebada, respectivamente.»

* * *

«WASHINGTON 12. — El Departamento de Agricultura anuncia que se ha concedido la oportuna autorización para que sea financiada la adquisición por España de unas 117.500 toneladas de aceite de soja o semilla de algodón, por un importe total de 41.800.000 dólares.

El anuncio añade que las compras habrán de hacerse en Estados Unidos por medio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de España. — **Efe.**»

Un antiguo templo español será trasladado a Nueva York

Con este título, el diario madrileño «ABC», en su número del 16 de febrero, ha publicado la siguiente información:

«ROMA 14. — «L'Osservatore Romano», entre sus informaciones de España, publica una noticia de Fuentidueña, dando cuenta de que 380 toneladas de piedra de una antigua iglesia de este pueblo, del siglo XI, serán enviadas a Norteamérica, con objeto de reconstruir en Nueva York este templo como anejo al Metropolitan Museum of Art y mostrar al público norteamericano un ejemplo típico de la arquitectura española del año 1000. — **Efe.**»

Es, por lo menos, curioso que los españoles hayan de enterarse de un tal asunto a través de lo que en Roma publica el órgano periodístico del Vaticano. Claro es que esa exportación estará debidamente autorizada y cobrada.

Buena ocasión es la que actualmente presenta España para las entidades extranjeras que deseen hacer ventajosas adquisiciones de nuestro patrimonio histórico y artístico. El Caudillo sería capaz de venderles hasta la catedral de Toledo con tal de que lo sacaran de apuros.

Aspectos de la enseñanza en España

Por José Barreiro

CON motivo de una conferencia que pronunció el 25 de enero en el Ateneo de Madrid, el director general de Enseñanza, Joaquín Tena Artigas, no está de más pasar revista a ciertos aspectos de la enseñanza pública española, acotando sus decires.

Analfabetismo

Oficialmente, se asegura, el director general así lo confirma, que ha disminuído este azote y que actualmente sólo alcanza al 10, 8 por ciento de la población, lo que equivale a 3.240.000 analfabetos. No son pocos, pero la realidad es superior. Desgraciadamente, muy superior. Lo que sigue es una prueba de ello, pero el hecho de que incluso en las zonas ricas haya un buen contingente de muchachos de 12 a 14 años empleados incluso en las minas de carbón y que se encuentren tropeles de niños en edad escolar, a las horas de clase, jugando en las calles en pueblos y ciudades, refleja bien la gravedad de ese problema. Mas, al lado de ese analfabetismo, existe el de los que saben leer, fenómeno que si no es peculiar de España, en ninguna otra parte presenta tanta agudeza ni dió origen a una especie tan a tono con el régimen que son muchos los que la nombran con el burlesco «homus-francus» y que, en general, se la conoce con el término más popular, enérgico y expresivo de **gamberro**, grosero, indisciplinado, irrespetuoso frente a todo, hasta con las damas. A título ilustrativo, citamos el caso de un grupo de gamberros que durante la Semana Santa en Sevilla, mientras una devota admiraba el paso de las imágenes religiosas, intentaron encenderle los cabellos con una colilla. Un señor que lo vió e intentó evitar el abuso, fué impedido y fuertemente golpeado por el grupo de gamberros. Entre los gamberros suele haber hasta bachilleres.

El número de escuelas

El número actual de escuelas en España se eleva a 65.500, grosso modo, aceptando que desde 1954 se hayan creado 1.000 escuelas por año, lo que se puede poner en duda. De esa cifra hay 17.000 que, por viejas y deterioradas, necesitan urgente reparación. Así lo afirma el director general de Enseñanza.

Se calcula en seis millones la cifra de niños en edad escolar computando ocho años de escolaridad. Si nos atenemos estrictamente a los niños comprendidos entre 6 y 12 años —edad escolar oficial en España—, la cifra quedaría en 3.432.284.

De esos alumnos, a base de seis millones:

La enseñanza oficial tiene matriculados 2.550.000
Cada maestro ha de ocuparse de 91
La enseñanza libre tiene matriculados .. 768.782
Cada maestro ha de ocuparse de 145

La escuela libre, totalmente en manos de la Iglesia católica, de modo directo o en manos de seglares al servicio de ella, cuenta en España con

(Pasa a la segunda pág.)

Cruz y raya

DEFINICIONES DEL PEATON

He aquí unas nuevas definiciones del peatón:

En América: El hombre que se halla en estos momentos en la calle y que dentro de poco se encontrará en el hospital.

En Inglaterra: El que creía tener todavía gasolina en el fondo del depósito.

En Rusia: el hombre que no es funcionario.

En China: El hombre (pobre) que empuja el «rickshaw», o bien el hombre (rico) que no quiere tomar uno de ellos.

En Francia: El que dispone del vocabulario más variado para uso de los automovilistas.

ESTACIONAMIENTO PROHIBIDO

Un turista interpela a guardia campestre de la aldea:

—Señor, mientras visitaba la iglesia me han robado el automóvil.

—¿Dónde se encontraba?

—Allí, justo frente a la panadería...

—¡Y bien! Puede usted decir que tiene suerte. Si no se lo hubieran robado, le pondría yo inmediatamente una multa por estacionamiento prohibido.

Comentario

Con espuelas

CADA vez que el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos se nos aparece en la información gráfica de los periódicos españoles, la mirada se nos va ella sola hacia el brillo de sus grandes botas de montar y se nos queda fija en sus impresionantes espuelas. Hermosas, en verdad, son esas espuelas que con su bien timbrado tintineo sonorizan los augustos pasos de Su Excelencia.

Ni esas botas ni esas espuelas tienen nada que ver con la equitación. Ni las unas ni las otras huelen a caballo; pero son caudillales preseas que afirman y caracterizan la marcial e indiscutible autoridad del Jefe del Estado. Con ellas puestas recibe a los embajadores; con ellas asiste a las solemnidades religiosas; con ellas, en fin —como atributos indicadísimos para el caso—, ha presidido en Madrid el Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, asistido por tres prelados y por varios generales, y elogiado por la oratoria del presidente del organismo y piadoso investigador, don José Ibáñez Martín, el cual, aunque designado embajador del Caudillo, seguirá teledirigiendo desde Lisboa los progresos de la ciencia española y aumentando el número de sus científicos descubrimientos.

No ha dicho el señor Ibáñez cuáles han sido éstos; pero ha advertido los graves peligros de la investigación materialista y le ha llamado al Caudillo «impulsor de la cultura nacional», mejorando con esta y con otras frases las también laudatorias palabras que a Su Excelencia acababa de dirigirle allí mismo el jesuita padre Romañá. Aún quedó lugar para otras alabanzas en el importante discurso que pronunció seguidamente el ministro de Educación Nacional estimulando a que se considere a la investigación como un problema más del propio país. «Lo importante es, por lo pronto, no mimetizar.» Así ha dicho a ese respecto el señor Rubio, confundiendo la mimesis con el mimetismo.

Pero esa confusión no es grave. Mayor importancia tienen las dificultades que, según el ministro, encuentra en España la investigación. Una de ellas es la insuficiencia económica, que no permite la adquisición de instrumental moderno. Sin embargo, esto afecta sólo a las experiencias físicas materialistas, dichosamente sustituídas en muy buena parte por el señor Ibáñez Martín con la investigación sobre temas teológicos, que no necesitan aparatos.

La otra dificultad, expresada de modo indirecto, consiste en que el investigador «es floración de una comunidad culta». Bien se ve por tales palabras del señor Rubio que España no es de esa clase de comunidades. Pero, además, no es deseable que lo sea, ya que las comunidades cultas, aunque florezcan en investigadores, no son propicias a los caudillos. Hacer, pues, de España una comunidad culta, sólo puede ser aspiración de los subvertidores del orden social.

Contra ellos se ha puesto en guardia ese ministro afirmando que la investigación científica es un problema de moral y que «ha de atenderse a la calidad personal de los investigadores». Bien puede percibirse en tan sensatas advertencias una alusión a aquellos malos españoles que antes del «glorioso Movimiento», sin certificado parroquial ni policíaco, ilustraron con grandes méritos científicos su liberal personalidad. Bien merecieron su muerte en el exilio un Blas Cabrera y un Martínez Risco, entre otros, y sepa en su tumba el propio herejote Ramón y Cajal que hoy, en los dominios caudillales regentados por Ibáñez, no hubiera podido disponer ni siquiera de un microscopio para darse con él aquella importancia que se dió.

Por eso, mientras así se estaba hablando de la calidad personal de los investigadores y de las peligrosas contingencias de la investigación, el Caudillo asentía con la cabeza. En el interior de Su Excelencia se encendía una idea. Pensaba él en aquella heroica frase que, en Salamanca, gritó el general Millán Astray en apoyo del glorioso Movimiento: «¡Muera la inteligencia!» Y —pensando, pensando— pensaba también que aquella frase, con la firma de su autor, bien podría inscribirse sobre la entrada de su Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o acaso en las alturas de aquel mismo salón que él estaba presidiendo.

Como buscando lugar para la inscripción, el Caudillo echó el cuerpo hacia atrás, levantó la cabeza y estiró las piernas.

Y sus espuelas sonaron suavemente.

Pericles GARCIA

La respuesta de don Juan

(Viene de la primera pág.)

1876—, seríamos responsables de que el régimen monárquico tomase un rumbo absolutista. No querían parar mientes en que ese rumbo estaba ya tomado.

Aparte de que el propio infante lo trazó en declaraciones suyas que no había desmentido, el artículo del conde de Ruiseñada en «ABC» y el editorial de dicho diario escrito por el marqués de Luca de Tena, a raíz de entrevistarse el conde y el marqués con don Juan, no ofrecían duda de que reflejaban la opinión de éste, al manifestar una clara adhesión a los fines perseguidos por el alzamiento de 1936, sustancialmente los del carlismo.

Con mucha anterioridad, don Juan marcó ese camino en carta dirigida al conde de Rodezno, magnate carlista, donde hablaba de Carlos VII, «egregio desterrado de cuyos principios y derechos soy continuador y heredero» y exponía el «propósito solemne de restaurar el sentido político y social de nuestra Monarquía tradicional cuando llegue la hora que Dios me tenga señalada para regir los destinos patrios». El conde de Romanones, noticioso de tal misiva, escribió al firmante advirtiéndole que «la Monarquía tradicional, en el sentido que este apellido tiene entre nosotros, sería la vuelta a la Monarquía absoluta». De nada sirvió esa advertencia. La respuesta que Romanones recibiera fué un modelo de efugios.

Rebuscar cartas y otros papeles, cualesquiera que sean sus fechas, para probar que Juan de Borbón no está dispuesto a regir una monarquía como las de Inglaterra, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, constituye tarea ociosa. Su discurso del 20 de diciembre último, es terminante, sin resquicios por donde ciertos ilusos amigos puedan ver luces capaces de iluminar sus vanas esperanzas constitucionalistas. El infante los ha dejado completamente a oscuras.

Y no se alegue que tamaño apagón ha sobrevenido porque sólo los oscurantistas —denominación aplicada en España a los retrógrados— cortejaron a don Juan, a quien tampoco le faltaron cortejos del otro lado, desde donde le llovieron mensajes, a ninguno de los cuales presté nunca aquiescencia, por estimarlos, además de inútiles, impropios de las representaciones que ostentaban algunos de sus firmantes.

Dando de lado a requerimientos verbales, que no me constan debidamente en todos sus detalles, fijaré mi atención en tres mensajes escritos que he tenido ocasión de leer.

El primero de ellos, cursado apenas el pretendiente se instaló en Estoril, suscribíanlo dos representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, entidad sindical que, por su núcleo director anarquista, pasaba por ser lo más extremadamente izquierdista que en España había existido. Tan respetuosa y reverente era aquella solicitud que en su encabezamiento figuraba la excusa de dar al requerido el tratamiento de Alteza, aunque expresando esperanzas de reemplazarlo pronto por el de Majestad. Tengo entendido que sus signatarios fueron desautorizados por la Confederación.

El segundo mensaje procedió del Comité Interior de Coordinación, formado en Madrid por elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, más algunos militares monárquicos, inclusive el general Aranda que lo presidía. Ese Comité se constituyó poco después de comenzar el funcionamiento en Francia del Comité de Enlace, encargado de regir el pacto de San Juan de Luz entre el Partido Socialista y la Confederación de Fuerzas Monárquicas.

El Comité de Madrid, faltando abiertamente a dicho pacto, cuyas cláusulas se fundaban en que un plebiscito determinara cuál régimen político se establecería definitivamente en España, actuaba a favor del monárquico y en este sentido se dirigió a don Juan para que ocupara el trono y a los jefes y oficiales del ejército para que, sublevándose, lo entronizaran.

Al descubrir y desbaratar la policía el Comité Interior de Coordinación, se evitó un grave conflicto en el seno del Partido Socialista, y que los propósitos anunciados por su representación en Madrid de no infringir una línea de conducta que el Partido estableció soberanamente, nunca fueron cumplidos.

El tercer mensaje data de pocos meses. Lo firma Miguel Sánchez-Mazas «en nombre de nuestra Agrupación Socialista Universitaria y recogiendo el sentir general de las nuevas generaciones democráticas de España», y tiene forma de carta abierta y se ha divulgado con profusión.

Sánchez-Mazas proyectaba iniciar —o proseguir— un diálogo encaminado a evitar posibles sorpresas, tanto al pueblo como a la institución monárquica, «al pueblo que, en efecto, podría encontrarse, de no haber fijado sus condiciones, con el hecho consumado de una Monarquía incapaz, por sus características, de satisfacer sus más profundas aspiraciones de libertad legítima, justicia distributiva, garantías ciudadanas y respeto a todas las tendencias espirituales del país; a la Corona por el peligro correlativo de una falta de adhesión popular e incluso de abierto descontento como consecuencia de errores de perspectiva —que se resumen en la concepción antidemocrática de la convivencia nacional—, aún hoy previsibles y evitables».

El mensajero se resistía a creer que, cual lo profetizan «personajes vanos y aduladores, de mentalidad frívola y antisocial, ajena al siglo y a la realidad patria, pero no siempre desautorizados», «la futura Monarquía se disponga a burlar los derechos esenciales reconocidos al hombre en el siglo XX y formulados en la Carta de las Naciones Unidas, organismo al que pertenece España»; no quería «conceder autoridad definitiva a las declaraciones de esos sujetos indudablemente ciegos en su egoísmo de clase, en sus aspiraciones teocráticas, en sus ambiciones de monopolio del Poder y de la economía»; sentía, sin embargo, conmovida su fe por «las maniobras de camarillas reaccionarias y las frivolidades y alegrías de cortesanos precipitados y, sin duda, irresponsables...»

«Si esa fe —agregaba Sánchez-Mazas— fuera defraudada por las acciones u omisiones de Vuestra Alteza o sus representantes, las nuevas generaciones se apartarían bruscamente de la forma monárquica... Las nuevas generaciones democráticas, los grupos que en la Universidad, en la vida intelectual y profesional, en los talleres y fábricas, en los seminarios religiosos e incluso en las academias militares, van entrando progresivamente en la lucha, pública o clandestina, por la libertad y la dignidad de nuestro pueblo, están dispuestos a servir la unidad y la legítima autoridad, a luchar por el futuro a través de los cauces legales, si estos se les ofrecen, en una España democrática. Están dispuestos hoy a apoyar toda solución incruenta que facilite el paso a esa España. Pero, hoy, mañana y siempre, volverán a arriesgar frente a cualquier dictadura —y están demostrando que saben hacerlo— profesión, libertad y fama, volverán a encararse con la cárcel y con el exilio, volverán a levantar la Universidad, las fábricas y la calle si alguno de los derechos esenciales del pueblo fuera burlado, si de nuevo se intentara escamotear la democracia y la libertad o violar la Constitución como lo hizo vuestro antepasado Fernando VII.»

A ninguno de los tres mensajes referidos se dignó contestar don Juan. Pero el 20 de diciembre, aunque indirectamente, ha dado categórica respuesta a todos cuando habló ante sus nuevos vasallos los carlistas.

Si se cumplen los designios del pretendiente tal como los expresó, el pueblo se encontrará con una Monarquía incapaz de satisfacer sus aspiraciones de libertad, no habrá garantías ciudadanas ni respeto a todas las tendencias espirituales, preponderarán los consejeros de mentalidad frívola y antisocial, se burlarán los derechos esenciales reconocidos al hombre en el siglo XX, prosperarán los sujetos cegados por su egoísmo de clase, aspiraciones teocráticas y ambiciones monopolísticas... ¡Ah!, si acaso no será violada la Constitución. Al efecto, don Juan cuida de rechazar la que juraron su abuelo y su padre. No habiendo Constitución, no puede infringirla.

En fin, para hallar una Monarquía idéntica a la que Juan III promete, y no existiendo en Europa ninguna similar, habrá que buscarla en Arabia Saudita. Supongo que todos los mensajeros de izquierda, desdeñados y rebatidos por Su Alteza, volverán por sus fueros ciudadanos y que ninguno querrá sentar plaza de alabardero bajo un monarca así. Como los uniformes de alabarderos, al cabo de veintisiete años de no usarse, los habrá comido la polilla, a los nuevos guardias de honor quizá les sean adjudicadas las vestimentas de los rifeños que hasta la insurrección de Ifni venían escoltando a Franco. Les sentarán a las mil maravillas a los requetés, únicos que, por derecho y por barbarie, pueden y deben gozar la altísima honra de custodiar en público a su rey.

Indalecio PRIETO

El ejemplo de Hispanoamérica

(Viene de la primera pág.)

nas. De las veintidós principales compañías que existen en Norteamérica, diecisiete han hecho grandes inversiones en Venezuela. Se comprende, pues, el interés que todo lo de Venezuela tiene para el capitalismo norteamericano y para el Gobierno de Washington, tan unido a esos grandes tiburones. No puede extrañar a nadie que Washington vigile con sumo cuidado cuanto acontece en Venezuela. Recuérdese que cuando Pérez Jiménez se apoderó del Poder, los Estados Unidos fueron los primeros en reconocer su Junta facciosa. Foster Dulles ha mimado al dictador Pérez Jiménez. Recuérdese que en Caracas, a pesar de las protestas de países democráticos, se han celebrado Conferencias internacionales, por presión de los norteamericanos, para prestigiar al tirano. Al tirano se le han servido armas y más armas. Bien es verdad que el dictador ha correspondido a sus protectores con su servilismo.

Muchos, en Venezuela y fuera de ella, se han preguntado más de una vez cuál sería la actitud de los Estados Unidos ante un eventual cambio de régimen, pues creían que Washington no lo consentiría ante el temor de que los intereses norteamericanos pudiesen sufrir. Y al estallar el movimiento que derrocó a Pérez Jiménez, la pregunta se hizo angustiosa. La respuesta no se hizo esperar. Washington, como hemos dicho antes, fué el primero en reconocer la Junta facciosa del tirano. Ahora, Washington ha sido también el primero en reconocer el Gobierno del almirante Larrazábal.

Si Pérez Jiménez, como tantos otros tiranuelos más, se creyó o se creen seguros en su pedestal por haber facilitado la ocupación económica y militar —cuando no las dos a la vez— de su país por los Estados Unidos, ya saben a qué atenerse.

Lección y ejemplo

ARGENTINA, Colombia, Venezuela... Perón, Rojas Pinilla, Pérez Jiménez... tres tiranos menos y tres países más ganados para la democracia. Tres pueblos que tienen ante sí un quehacer inmenso: liquidar la dolorosa herencia que las dictaduras les han legado, afianzar las nuevas instituciones y caminar todos los días con pie firme hacia una auténtica democracia moderna.

En su día saludamos con fervorosa emoción e intensa alegría la resurrección de la Libertad en Argentina y en Colombia. Con la misma emoción y alegría saludamos hoy al pueblo venezolano que tan bravamente ha sabido conquistar su libertad. Venezuela constituye hoy un ejemplo, y una lección para todos los pueblos oprimidos. Venezuela ha hecho temblar a los tiranos que todavía quedan en Hispanoamérica. Y no sólo a los tiranos de aquel continente.

Por las idioteces que dicen los periódicos franquistas al comentar lo acaecido en Venezuela —¿no dicen, entre otras muchas estupideces, que la Iglesia ha sido instrumento de la masonería?—, deducimos que también Franco está alarmado. Alarmado, porque se da cuenta de que todos sus cálculos pueden resultarle fallidos, cual le ha sucedido a Pérez Jiménez. Es que Franco se olvida, como lo olvidaron los tiranos hispanoamericanos, de que cuando todo un pueblo, harto de sufrir la esclavitud que impone el régimen dictatorial, se revuelve y se desata, los tiranos no pueden contar ni con la Iglesia, ni con el Ejército, ni con la protección de la potencia extranjera a la cual se entregaron servilmente creyendo asegurar su inamovilidad. A la Venezuela liberada, donde tantos amigos tiene la causa del pueblo español y a nuestros amigos de «Acción Democrática», enviamos el testimonio de nuestra fraternal simpatía.

Rodolfo LLOPIS

INAUGURACION DEL CLUB LEO LAGRANGE EN ORLEANS

El día 2 de febrero, en el local de la SFIO, de Orleans, tuvo lugar la inauguración del Club Leo Lagrange, dirigido por las Juventudes Socialistas francesas.

Se desarrolló el acto con la presencia de M. Goceau Brissonnières del ministerio de Asuntos Exteriores; del ex ministro, diputado y alcalde de Orleans doctor Segelle; del teniente alcalde M. Maxime Perrard y de otras autoridades.

Hicieron uso de la palabra diversas personalidades, entre ellas el camarada Maxime Perrard, quien dirigió un saludo fraternal a todos los socialistas que asistían al acto. A continuación, Miguel Chincolla (hijo de nuestro «veterano» compañero Chincolla) pronunció unas cordiales palabras dirigidas a todos los presentes indicando la finalidad de la reunión que se celebraba. El doctor Segelle hizo una disertación elogiando a las Juventudes por el activo y fructuoso trabajo que están realizando, y poniendo de relieve los resultados que se obtienen con las grandes colonias de vacaciones que suelen organizar. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente se sirvió un vino de honor, al que asistieron los compañeros socialistas y ugetistas españoles. La reunión terminó con grandes aplausos. En el curso de ella se proyectaron varias cintas cinematográficas de los lugares donde se pasan las vacaciones organizadas por las Juventudes. **G. I.**

Pascual Tomàs en Pirineos Orientales

Importante acto pùblico en Perpiñàn

Organizado por nuestras entidades políticas y sindicales de Pirineos Orientales, el domingo 26 de enero se celebró un importante acto público a base del tema «El problema español».

La sala de Fiestas del Foyer Leo-Lagrange estaba rebosante de público mucho antes de dar comienzo al acto. Entre él se destacaban gran número de compatriotas recientemente llegados de España para trabajar en este país, los cuales se ven obligados a dejar a sus familias y hogares para emigrar al extranjero en busca de medios económicos con que poder mitigar el hambre de sus hijos y esposas producida por la desastrosa política social del régimen francofalangista.

Presidió el acto el compañero Arcadio Martínez, presidente y secretario de los Comités departamentales de los P.O., quien expuso la significación del mismo e hizo la presentación del orador, compañero Pascual Tomás.

El compañero Tomás pronunció un extenso y magnífico discurso en el cual analizó la caótica situación del régimen franquista desde los puntos de vista económico, social y político, poniendo de manifiesto el malestar existente, no sólo en la clase trabajadora, que es la que sufre más directamente las consecuencias, sino que este malestar se manifiesta ya públicamente incluso por dignatarios que hasta ahora venían sosteniendo al régimen.

Se extendió el compañero Tomás sobre las difirentes posiciones que al efecto mantienen los diversos organismos político-sociales que desde el interior y el exterior de España expresan su hostilidad al régimen de corrupción que impera en nuestra querida patria, exponiendo con amplio detalle la posición del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores, para darle una solución digna a la grave situación actual y poder instalar en España un régimen de tolerancia donde puedan vivir en estrecha convivencia todos los españoles amantes de la libertad y de la justicia social. Al efecto, hizo un parangón de los recientes acontecimientos de Venezuela, donde los diferentes partidos políticos y el sector religioso, conjuntamente con los elementos sanos del Ejército, han sabido unir sus esfuerzos y en una gesta magnífica —digna de imitación— supieron dar al traste con la dictadura del general Pérez Jiménez e implantar un régimen de libertad.

Hizo el compañero Tomás un emocionante llamamiento a la juventud para que se prepare para ser el día de mañana la continuadora de la magnífica obra de los pioneros del Socialismo, continuada por las generaciones del presente, sin importarles los grandes sacrificios que impone una sociedad llena de injusticia y de miserias.

Terminado el acto, los compañeros Luis Tornero, secretario del Comité departamental del Partido y secretario cultural de las JJ.SS. de Perpiñán, y María Luisa Martínez, secretaria administrativa del Comité de las JJ. SS. de Perpiñán, obsequiaron a todos los compañeros con un vino de honor en uno de los salones del Foyer con motivo de su casamiento, que se efectuó al día siguiente, 27, en la Alcaldía de esta ciudad, en medio de una gran manifestación de simpatía. El obsequio resultó altamente emotivo, tanto por la significación del mismo como por la prueba de madurez política y espíritu de camaradería de los novios, al igual que los padres de la novia, compañero Braulio Martínez y su esposa, lo han demostrado al no olvidar —a menos de que fuese involuntariamente— a toda la familia socialista a tan simpático y fraternal acto. Los Comités departamentales del Partido y de la Unión, así como las JJ.SS. de Perpiñán, felicitan a estos excelentes compañeros y les desean una feliz y larga vida matrimonial. — **El Coxu.**

ACCIÓN JUVENIL SOCIALISTA

ORAN-BIARRITZ

La Sección juvenil de Orán, marcha. Su vitalidad se plasma hoy en el título que encabeza este artículo: «Orán-Biarritz».

Pero ¿qué quiere decir este enunciado? Expliquémonos: Nuestro Comité, medio en serio medio en broma, incluyó en cada número de nuestro periódico hablado «Obligación» una especie de concurso con preguntas sobre temas de cultura general, para los jóvenes afiliados. Fué nada más que como prueba, pues no estaba muy seguro de que nuestros jóvenes se prestaran al «examen».

Pero, amigos, la prueba fué contundente: ha sido tal la avalancha de los presentados y tanta la expectación que se ha levantado, que nuestro Comité, al igual que las preguntas, también ha querido «ir más lejos».

Y tan lejos fué, que ha ido a parar a Biarritz.

Sí. Ha concedido un premio al ganador del concurso, consistente en un viaje pagado al próximo Campo-Escuela de nuestra Federación.

Y la cosa no es parca, desde luego. Porque si para los que viven en la metrópoli es relativamente fácil desplazarse a Biarritz, no hay que olvidar que los que vivimos en tierras morabitas tenemos que atravesar el «Mare Nostrum», con todos los agravantes económicos que ello supone.

Y ya tenemos en marcha el nuevo concurso, que dió comienzo en la última edición de nuestro «Obligación».

Naturalmente, el debut de este juego cultural tenía que darse en un número extraordinario, y así se hizo.

Se preparó un número «colosal»: unos artículos leídos de varios compañeros, incluyendo el de nuestro corresponsal en París. Como «clou» del juego en cuestión, y de remache, un sainete cómico, preparado, dirigido, trabajado y puesto en escena por nuestro flamante cuadro artístico, exclusivamente juvenil, «García Lorca», que estrenaba así su serie de actuaciones, al igual que un decorado negro, estilizado, con motivos pintados superpuestos, el todo obra de uno de nuestros jóvenes.

¿Qué decir? Todo fué muy apreciado por los asistentes, de día en día más numerosos, quienes —cito nada más que un caso— prorrumpieron en aplausos con sólo ver el «efecto» que producía el decorado.

Un aplauso a los organizadores y uno muy fuerte a todos nuestros jóvenes, quienes con su calor alientan el espíritu de iniciativa de los primeros, para bien de todos y del empeño juvenil socialista de nuestra orgánización. — **A. I. T.**

BURDEOS

Conforme aquí se hace mensualmente, el Comité convocó a los afiliados de la Sección donde las tareas dan a luz nuestro periódico hablado «Progreso». Por ser sin duda la primera del nuevo año, la reunión estuvo concurridísima. En ninguna otra ocasión hemos visto tantos asistentes. A partir de este mes se ha añadido al programa funciones cinematográficas, viendo la manera de que éstas sean de carácter social-político que puedan ser comentadas con arreglo a nuestras posibilidades.

Las que se reservaron para esta reunión eran tres, siendo la más importante la que llevaba por nombre «Tonnerre sur la Hongrie», en la que pudimos apreciar el movimiento revolucionario de noviembre de 1956 y los grandes daños causados por las fuerzas soviéticas en la capital húngara y sus alrededores.

A continuación se dió cuenta de los trabajos escritos, rompiendo la fila T. Barrio, quien presentó un interesante estudio sobre la «República Española», haciendo resaltar los beneficios, aunque no tanto como los recabados, obtenidos por la clase trabajadora en el período 1931-36. Le siguió M. Coca, presentando un trabajo titulado «El hombre y su obra», donde se habla de la obra histórica de Carlos Marx e invita a los jóvenes a seguir su austera conducta, leyendo sus libros entre los que destacan «El Capital» y el «Manifiesto Comunista». Ambos compañeros fueron alentados por los concurrentes a que continuasen trabajando en nuestro periódico mensual junto a los que ya tienen costumbre de hacerlo.

Nuestro «clásico» poeta M. González aportó un lúcido escrito al que con mucho acierto dió el título de «Poema dedicado a un joven», dando a notar el mal estado social de nuestro pueblo bajo todos los puntos de vista, exponiendo la solución del problema con la idea socialista e invitando a todos los jóvenes del exilio a que, abandonando la apatía, vengan a engrosar nuestras filas. Y por último, P. Sangüesa cerró el turno con el artículo «La balanza Este-Oeste», haciendo alusión a la política rusa actual de oportunismo, con la que se apunta algunos éxitos, y a la desastrosa política internacional de Estados Unidos; hablaba también de la Yugoslavia de Tito, del caso del mariscal Jukov, de la Alemania oriental, etc.

No olvidaremos señalar que los hermanos Cobos presidieron con mucho acierto esta importante reunión, número 19 de nuestro periódico hablado «Progreso», correspondiente a enero de 1958.

PARIS

Nuestra Sección ha celebrado asamblea general ordinaria, examinándose un extenso orden del día.

Leída la circular n4mero 24 de la Comisión Ejecutiva, la asamblea coincidió con los puntos expuestos en la misma.

Se dió por constituído el equipo de fútbol, que ha empezado ya sus entrenamientos.

Se tomaron otros acuerdos relativos a las actividades futuras de la Sección.

La asamblea eligió el Comité siguiente: Secretario general, Samperio; administrativo, U. Rodríguez; de organización, L. Fernández; de propaganda, C. García; de relaciones, J. Gutiérrez; vocales: Laurentino A. Arcos, L. Martín y R. Mayordomo.

TOULOUSE

Esta Sección celebró asamblea general ordinaria el día 1 de febrero.

Al leerse la circular núm. 24 de la Comisión Ejecutiva, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de felicitarla por la gestión de sus delegados en el Congreso de la UIJS, en Roma.

La asamblea aceptó las modificaciones a los estatutos sugeridas por la Comisión Ejecutiva.

Se aprobó el movimiento de afiliados y el estado de cuentas, así como la gestión del Comité.

Correspondiendo reglamentariamente la elección de nuevo Comité, la asamblea votó el siguiente: Secretario general, Carlos Martínez Cobos; administrativo, Raúl Catalán; de organización, Antonio Carreiras; femenina y de cultura, Angelita Pérez; de propoganda, Vicente García.

La asamblea, muy concurrida, se desarrolló en un excelente ambiente de camaradería, cantándose al final el Himno de las Juventudes Socialistas.

Letras de luto

Nuestro compañero Julián Gómez Rodríguez, viejo militante de la Agrupación Socialista Madrileña y de la UGT, y actualmente residente en la «Maison de Repos «Beau Séjour», en Hyères (Var), pasa por el duro trance de haber perdido para siempre a su querida esposa Aurea de la Serna, que falleció el día 11 del corriente, después de larga y penosa enfermedad.

El matrimonio llegó a dicha «Maison de Repos», procedente de Orleans, hace seis años, y ya la salud de la finada era bastante precaria. Nuestro compañero se desvivió en sus solícitos cuidados, sin separarse de la enferma hasta sobrevenir el triste desenlace.

La conducción del cadáver al cementerio, que fué de carácter civil y fué presidido por el esposo, se verificó el día 13, acudiendo al acto de la inhumación los Comités de las Secciones de la UGT y del PSOE, y el pleno de los que integran la Casa de Reposo «Beau Sejour». Fué una muestra de cordial sentimiento y un acto de simpatía y consuelo para el afligido compañero, al que reiteramos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

Aspectos de la enseñanza en España

(Viene de la primera pág.)

5.278 escuelas conocidas (Anuario Estadístico de España, edición de 1957).

A base del censo del Anuario Estadístico seis años de escolaridad y 3.432.284 niños:

La enseñanza oficial tiene matriculados 2.550.000
Cada maestro ha de ocuparse de 38

La última cifra es el promedio a base de las cifras oficiales. La realidad para las escuelas unitarias y mixtas es abrumadoramente mayor. Los maestros que han de trabajar en tales condiciones se encuentran en la zona rural, son los peor pagados y los que sufren más acusadamente la influencia de la Iglesia y de los caciques.

De todas formas la diferencia entre los seis millones de niños en edad escolar (cifra de la prensa española) y los niños matriculados en las escuelas públicas y privadas es de 2.731.218. Es decir, más de dos y medio millones de niños carecen de escuela hasta los 14 años. Se trata de futuros analfabetos o semi analfabetos.

Solamente esta cifra sobrepasa la que se desprende de las declaraciones del director general de Enseñanza, que es 3.240.000 y está muy lejos de los 7.792.651 que da el Anuario Estadístico para el censo de 1950. Es de pensar que en siete años, el ministerio de Educación Nacional, con los escasos medios que ha puesto para combatirlo, no haya sido capaz de reducir aquella terrible cifra del total de analfabetos españoles.

Las que se proyecta crear

El hecho de que el Gobierno haya aprobado un proyecto para construir 25.000 escuelas nuevas, a base de 38 alumnos por clase, (la media oficial es de 40), sólo absorberían 950.000 niños de los que deambulan por las calles españolas sin escuela ni maestro.

Al cabo de los cinco años, en el caso inverosímil de que se haya realizado el proyecto creado, además, 1.000 escuelas por año, aún no estaría resuelto el problema, como se las promete el Gobierno franquista. No estaría resuelto ni es admisible el promedio de 40 discípulos por maestro, pues con una cifra tal de inscritos el maestro no puede realizar una obra pedagógica eficiente.

La asistencia escolar como reflejo de la cuestión social

Según los datos del Anuario Estadístico, edición 1957, la asistencia escolar se comporta de manera que traduce todo el problema social de España.

En la enseñanza oficial la asistencia escolar fué:
Curso 1944-45, 75,4 por 100.
Curso 1953-54, 70,9 por 100.

Además de ser escaso el porcentaje de asistencia, en nueve años disminuyó en cinco enteros.

En la enseñanza privada la asistencia escolar fué:
Curso 1944-45, 65,4 por 100.
Curso 1953-54, 76,6 por 100.

A la escuela privada van preferentemente los hijos de las clases media y rica. El fenómeno consiste en el crecimiento de la asistencia refleja más que una preocupación pedagógica de los padres, la intención de dotar a sus hijos de una carrera que constituya un medio más seguro y fácil de ganarse el pan cotidiano. Es obvio subrayar que corresponde a las clases medias esta preocupación de signo económico. La clase media española era contraria, por prejuicio de casta, a que la mujer ocupara un empleo. Hoy, motivaciones económicas la obligan a saltar por encima de tales prejuicios, pues han llegado a la conclusión de que los prejuicios de clase no son comestibles.

¿Por qué es baja la asistencia escolar y disminuye en la escuela pública? Porque los alumnos de estas escuelas proceden principalmente de las familias obreras y los hijos de los trabajadores, a causa del bajo salario de éstos, han de aprovechar todas las ocasiones que se les presenten de ayudar a sus padres a sostener la familia. No es porque los trabajadores tengan menos interés que los ricos y los mesócratas en dar una buena educación a sus descendientes. No. Las motivaciones son de índole económica. Es porque las necesidades materiales son para todo el mundo más imperativas y urgentes que las de índole espiritual. Si el rico y el mesócrata pueden atender despreocupadamente los deberes de la educación, no sucede lo mismo con los trabajadores. Además, los matrimonios proletarios —padre y madre— descuidan el cuidado de la asistencia escolar porque es frecuente que ambos tengan que abandonar, durante las horas de clase, el hogar para trabajar. Tanto por ausencia de la casa como porque los hijos mayores han de cuidar de los pequeños, la asistencia escolar refleja la miseria de los hogares proletarios. Si, como siempre fué costumbre en España, la esposa se consagra exclusivamente al hogar porque el marido subvenía a las necesidades del mismo, la asistencia escolar padecería menos a causa de la insuficiencia salarial.

El costo de la enseñanza pública

El Estado franquista gasta en la enseñanza el 0,89 por ciento de la renta nacional durante el período 1940-56. El país europeo que menos dedica a la enseñanza tiene un gasto equivalente al 2,50 por ciento de su renta nacional y la renta de esos Estados es muy superior a la española. Luego es evidente que el régimen franquista no cumple sus deberes escolares ni defiende la escuela pública. La casi totalidad de las 5.278 escuelas privadas, dominio exclusivo del catolicismo español, están subvencionadas por el Estado. Más en las privadas que en las públicas, se pierde buena parte del tiempo en la enseñanza religiosa. La intensa influencia de la Iglesia en la enseñanza no se refleja en un comportamiento más cristiano de los españoles. Por el contrario, la sociedad franquista se caracteriza por la inflación religiosa, por la aparición del **gamberro** y por la agudización del egoísmo.

Los maestros, profesores y catedráticos

Dos carencias se manifiestan en el personal docente: insuficiencia pedagógica e insuficiencia en la retribución. Ambas dan origen a la incompetencia y a la desgana. La escasa retribución incita a los profesores y catedráticos a practicar el absentismo. Son muchos los profesores que teniendo la cátedra en Salamanca, Sevilla, Valencia u otra ciudad, residen en Madrid, donde practican otras actividades para complementar los honorarios oficiales. Son muchos los maestros que han abandonado la escuela para ocupar otros empleos mejor retribuídos que no tienen nada que ver con la preparación pedagógica que recibieron. Estas cátedras y escuelas están confiadas a sustitutos e interinos que, salvo excepciones, que también hay que tener en cuenta para algunos titulares que no han abandonado el ejercicio de su profesión docente, no ejercen el magisterio con el gusto y la competencia que se supone en quien se siente seguro y bien retribuído en su empleo.

A modo de muestra, es interesante conocer los sueldos de los maestros de primera enseñanza. El sueldo medio del Magisterio nos da el cuadro siguiente (aparte suplementos por casa-habitación, subsidio familiar, etc.):

Al año,	21.774 pts.	(174.192 frs.
Al mes,	1.814 pts.	(14.512 frs.
Al día,	60,46 pts.	(483,68 frs.

Los maestros situados en las categorías superiores devengan sueldos superiores al promedio que precede; pero al lado de esos hay la categoría octava, por la que se entra actualmente en el Magisterio, que da la siguiente situación salarial:

Al año,	17.000 pts.	(136.000 frs.
Al mes,	1.416,66 pts.	(9.333,28 frs.
Al día,	47,22 pts.	(377,76 frs.

Para terminar, existe la última categoría, donde se encuentran los maestros peor retribuídos. Ella nos da el siguiente cuadro:

Al año,	15.720 pts.	(125.760 frs.
Al mes,	1.310 pts.	(10.480 frs.
Al día	43,66 pts.	(349,28 frs.

Como hemos dicho, hay maestros que, por estar en categorías superiores del escalafón, cobran sueldos mayores; pero tampoco son suficientes. Hay profesores de Instituto y Universidad también dotados de sueldos más ventajosos; pero tampoco gozan económicamente de las consideraciones que disfrutan en otros países. Con tales consideraciones salariales, no es razonable esperar que el personal docente se comporte de manera eficiente en el ejercicio de su profesión. La consecuencia pesa sobre la cultura general, sobre la idoneidad de los técnicos y sobre el comportamiento moral de la sociedad. La resultante, además de los efectos dañosos para España, da la medida y el estilo de la autocracia franquista en el área de la cultura.

José BARREIRO

U.G.T.

Reunión de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva ha celebrado su reunión ordinaria, tratando de los asuntos que siguen:

Aceptar las sugerencias formuladas por el Secretariado de Cataluña para intensificar la labor que desarrolla.

Designar al compañero Muiño para representar a la C. E. en los Congresos departamentales de la UGT que se celebrarán en el Aude y el Allier.

Agradecer a la Internacional de Mineros la solidaridad que nos ofrece en favor de la labor que la UGT realiza.

Designar al Secretario General para representar a la UGT en la Conferencia Regional Europea.

Aceptar el envío de un compañero al Campo-Escuela organizado por la ORE para septiembre próximo.

Expresar a las Secciones establecidas en Bélgica el reconocimiento de la C. E. para la labor que realizan.

La C. E. examinó la correspondencia recibida del interior, adoptando las resoluciones pertinentes.

CLERMONT FERRAND

Junta general ordinaria de esta Sección el domingo 9 de marzo a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar un orden del día en el que, entre otras cosas, figuran los siguientes asuntos: Lectura de correspondencia, movimiento de afiliados, estado de cuentas, gestión del Comité, renovación de cargos y cuestiones generales. Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia-. — **El secretario.**

MONTPELLIER

El domingo 19 del pasado enero se celebró en el local de la SFIO de Montpellier el VIII Congreso del Grupo departamental. Asistió en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Manuel Muiño, que por decisión unánime de los delegados presidió las sesiones, actuando de secretario el compañero Leopoldo Celada.

En representación de la Unión Departamental Force Ouvrière del Herault estuvieron presentes los compañeros Gaston Grassous, secretario de la Unión de Empleados de Vías Públicas de Montpellier, y Cielles, secretario general de la Unión Departamental.

Estuvieron en el Congreso el Comité del Grupo en pleno y los siguientes delegados: Manuel Peláez, Manuel Fernández y Francisco Suárez, por la Sección de Montpellier; José de la Paz y Roberto Marinas, por la de Sète; Ramón Marinas y José Pitach, por la de Agde; Antonio Carreiras, César Antuña y Alfonso Cuenca, por la de Bedarieux; Ignacio López, por la de Beziers; Bartolomé Luna y José Lozano, por la de Bousquet-d'Orb, y Rafael Martínez por la de Lunel. No estuvo representada, pero se justificó, la Sección de Pezenas.

El salón se encontraba lleno de compañeros de Montpellier y de otros lugares del departamento que habían asistido a presenciar las tareas del Congreso.

Pablo Torres, presidente del Comité, dedicó un saludo a todos los compañeros presentes y al representante de la Comisión Ejecutiva, y López Cordón, en nombre del Comité, leyó un emotivo escrito en memoria de los fallecidos desde el anterior Congreso, destacando a los compañeros de conducta ejemplar Alberto Velasco, de la Sección de Pezenas, muerto en accidente de moto al regresar de Servian de llevar cupones y prensa a nuestros compañeros allí residentes, y Maximino Miláns, de la Sección de Sète, cuyo entierro puso de relieve, con la asistencia de centenares de compañeros españoles y franceses, lo hondo que su conducta había calado en el corazón de cuantos le conocieron. El Congreso puesto en pie guardó un minuto de silencio en recuerdo de los compañeros fallecidos.

Grassous dirigió un cordial saludo en nombre de la Unión Departamental Force Ouvrière y otro tanto hizo de una manera emotiva el veterano Cielles, secretario general de la citada Unión Departamental, a los cuales contestó el compañero Muiño exaltando la hermandad de Force Ouvrière hacia la UGT y hacia la causa de los demócratas españoles.

Se entró a tratar la gestión del Comité que había sido enviada previamente en Memoria a las Secciones, haciendo el compañero Ruiz, secretario del Comité, una ampliación verbal de la misma. El compañero Liquete, tesorero del Comité, hizo varias aclaraciones y leyó el dictamen de la Comisión de la Sección de Montpellier, encargada de revisar las cuentas, según acuerdo del Congreso, cuyo dictamen era favorable.

Bartolomé Luna, de Bousquet-d'Orb; Ignacio López, de Beziers; De la Paz, de Sète, y Carreiras, de Bedariex, hicieron diversas observaciones, unos a la gestión del Comité en algunos detalles y otros defendiendo la gestión. Después de aclaraciones que dieron en nombre del Comité los compañeros Torres, Ruiz y Liquete, la gestión fué aprobada por unanimidad y en su totalidad.

A continuación se trató la gestión del Comité departamental de SDE. Leopoldo Celada dió detalles de las actividades, e Ignacio López informó de lo realizado en este orden por la Sección de Beziers con motivo de la estancia en el hospital de aquella ciudad de dos compañeros de Narbona y de Sète, interviniendo también De la Paz para algunas aclaraciones.

La gestión del Comité departamental de Solidaridad Democrática Española fué también aprobada unánime y totalmente, congratulándose el Congreso de la actividad y excelente asistencia a los compañeros hospitalizados por el secretario del Comité compañero Celada y su esposa.

Se pasó al turno de preguntas y observaciones, haciendo varias los compañeros De la Paz, Carreiras, Antuña, Ramón Martínez, Ignacio López y López Cordón, preguntas unas dirigidas al Comité del Grupo y otras al representante de la Comisión Ejecutiva.

Estas preguntas fueron contestadas respectivamente por Ruiz y Torres, en nombre del Comité, y Muiño, representante de la Comisión Ejecutiva, quedando satisfechos los compañeros con las respuestas.

Ignacio López, presentó un escrito que le había entregado un compañero, y se nombró una Comisión integrada por Antuña, Lozano y Mafinas para que examinara ese escrito y presentara dictamen. Presentado éste, fué aprobado, con lo cual el asunto se dió por terminado sobre la base de que el interesado procurase plantear ese asunto a su Sección dentro de las normas orgánicas.

El compañero Muiño hizo detallada exposición de los diversos asuntos de actualidad y contestó a las preguntas que le fueron formuladas, quedando el Congreso satisfecho de la información.

Después de esto, se acordó que se hiciera un donativo de la caja del Grupo a la del Comité departamental de SDE para que éste pudiera hacer frente a sus más apremiantes necesidades.

Finalmente, se procedió al nombramiento de los cargos del Comité, siendo por unanimidad reelegidos todos los compañeros, que son los siguientes: Presidente, Pablo Torres; vicepresidente, Pablo Molines; secretario, Gregorio Ruiz; visecesretario, Fernando López Cordón; tesorero, Eugenio Liquete, y vocales, Antonio Rabadán y Leopoldo Celada.

Se clausuró el Congreso después de esto con la decisión unánime de aceptar la donación de un cuadro del maestro Pablo Iglesias hecha por el compañero López Cordón, destinándose el producto de la rifa que se celebrará, a engrosar los fondos Pro España.

Conferencia de Jules MOCH sobre el desarme

Hay que revisar todo el problema en función de los medios actuales de destrucción a larga distancia

Hace unos días, nuestro ilustre camarada francés Jules Moch pronunció una conferencia pública en la ciudad de Gante (Bélgica) sobre uno de los problemas más trascendentales que actualmente preocupan a todos los hombres de responsabilidad en la dirección de los asuntos de implicación mundial: el problema de desarme, cuestión en la cual Jules Moch es indudablemente una de las primeras competencias. De esa importante disertación damos seguidamente una reseña, ateniéndonos a la versión dada por el diario socialista bruselés «Le Peuple».

El acto tuvo lugar en la sala del «Vlaamse Socialistische Studenten Beweging», y fué presidido por el senador socialista Crommen.

Jules Moch comenzó por señalar la evolución de las técnicas de destrucción a través de las épocas. Unos años han bastado para hacernos pasar del estadio de la matanza «artesanal» al del masacre en gran serie. El arma termonuclear ha reemplazado ya al arma atómica. ¿Se quiere una idea de su potencia destructora? Ella podría eliminar toda vida entre Gante y Namur y crear mucho más allá una zona de peligro... Una veintena de bombas serían suficientes para hacer desaparecer toda la población de Francia...

Este terrible «progreso» técnico revoluciona no pocos factores de la «estrategia» clásica. A los medios de ataque, han correspondido siempre medios de defensa, de parada; eso ya no se verifica actualmente. La precisión en el «tiro» no es ya necesaria; el objetivo está forzosamente comprendido en los sectores de destrucción secreta. Un submarino sumergido a un centenar de metros bajo el agua, dice el orador, puede expedir a 2.500 kilómetros más lejos un cohete nuclear... Las nociones de alcance y de distancia pierden todo su valor; ningún punto del globo está ya al abrigo.

Armas nuevas, situación nueva

Los rusos han conquistado ahora la igualdad estratégica. Antes de agosto de 1957, la URSS se encontraba bajo el fuego de las bases de EE.UU. Actualmente, Rusia y Estados Unidos se hallan mutuamente bajo la misma amenaza. Esta situación trastorna todas nuestras concepciones, crea para nosotros un verdadero caos intelectual.

El orador no pretende aportar una solución al problema, sino solamente sacar algunas conclusiones. El cohete intercontinental ha desvirtuado a los centros estratégicos. Ciertamente, se ha pretendido que la guerra no entrañaría necesariamente el uso de las armas atómicas. Hay que rechazar esta hipótesis.

Jules Moch rechaza, de pasada, el argumento, bastante ingenuo pero a menudo utilizado, según el cual «no se han empleado los gases asfixiantes». Hitler podía utilizar éstos, mas no lo hizo porque la existencia de la defensa hacía su empleo ineficaz. No es ese el caso con la desintegración atómica...

De acuerdo con Kennan, el orador no cree en una limitación convencional de los medios de destrucción en caso de guerra.

Y viene entonces al problema del desarme propiamente dicho. En la Subcomisión de Londres se había evitado tomar en consideración, por demasiado limitadas, fórmulas tales como la creación de «no man's land», de zonas de desarme muy limitadas, etcétera, que, en Europa central, hubiesen debilitado más a los occidentales que a los rusos, estando el espacio geográfico mucho más medido al Oeste que al Este.

¿Y el Plan Rapacki?

Desde la existencia del cohete intercontinental, que quita a Europa occidental una buena parte de su importancia estratégica, Jules Moch estima que hace falta revisar esta posición. A partir del momento en que existe la amenaza de que un conflicto pueda realmente resolverse «por encima de nuestras cabezas» entre la URSS y los EE.UU., los inconvenientes de una desmilitarización parcial de Europa aparecen menores que sus ventajas. He ahí por qué el Plan Rapacki merece ser estudiado seriamente. Sin embargo, no ofrece todavía sino garantías insuficientes en el aspecto del control. Debería también englobar a Hungría, por razones morales evidentes. En fin, debería estar acompañado de una reducción sensible de los armamentos convencionales.

Por otra parte, Jules Moch ve en estas condiciones un «test» de la sinceridad soviética y de la independencia polaca con respecto a la URSS.

Es menester, pues, ser prudente; pero también, no resignarse a la dominación permanente de Moscú sobre la Europa central. De cara a los rusos es, sin embargo, evidente que Alemania no puede ser unificada y rearmada en el seno del bloque militar occidental. La reunificación y la liberación de Alemania, su rearme propio, en rigor, implican al menos su neutralización.

Jules Moch, por el contrario, es hostil a la retirada de las fuerzas anglo-americanas de toda la Europa occidental.

Re-lanzar el desarme

Después de haber subrayado que los presupuestos militares entrañan en nuestros países el estancamiento del nivel de vida, mientras que la URSS pretende alcanzarnos en este dominio, el orador insiste sobre la necesidad absoluta de volver a lanzar el desarme. A falta de ello el Oeste continuará haciendo en cierto modo el juego de los rusos.

Las nuevas realidades estratégicas están ahí: una zona de menor armamento no es ya una zona de menor defensa. Ciertamente, el imperialismo soviético sigue aspirando a la dominación mundial, por nuevos medios. Mas el «statu quo» refuerza esas ambiciones, pues la URSS marca puntos... Hay que temer un «diálogo» ruso-norteamericano excluyendo a Europa.

Tales fueron las líneas principales de esta brillante conferencia de Jules Moch, quien desarrolló, además, otros numerosos argumentos en favor de su tesis. Su conclusión «global» puede resumirse en esta frase: «El mundo debe desarmar o perecer.»

R. F.

La democracia industrial

(Viene de la cuarta pág.)

tividad y marcha de los negocios, etc.

Según la ley sobre la constitución de las empresas, la tercera parte de los miembros del Consejo de Administración de una sociedad por acciones deben ser representantes de los trabajadores de la misma, elegidos por su personal mediante escrutinio directo y secreto. Dos de ellos, por lo menos, deben estar necesariamente empleados en alguna fábrica o dependencia de la empresa.

Estas disposiciones sobre la representación de los trabajadores en los Consejos de Administración no son aplicables a las sociedades por acciones en las que éstas se hallan en manos de una misma familia ni a las sociedades que emplean menos de 500 trabajadores. Contrariamente a las reivindicaciones sindicales, la ley no tiene aplicación en las administraciones del Estado ni en los servicios públicos.

Los Sindicatos no se hallan satisfechos con el texto actual de la ley sobre la constitución de las empresas; la co-gestión sancionada por esta ley, en comparación con la determinada para las industrias siderúrgica y minera, ha sido sensiblemente limitada. Ciertos derechos adquiridos por los trabajadores en varios «länder» de la República federal, han sido igualmente reducidos o completamente anulados por esta ley federal.

Con objeto de poner obstáculos a la co-gestión o de limitar ésta, se ha querido, por parte de los patronos, orientar a los trabajadores hacia otros sistemas de carácter más o menos patriarcal y, sobre todo, hacia una participación en los beneficios de la empresa. En Alemania existe, a este propósito, un grupo de patronos progresistas denominado «Jóvenes patronos» que no pueden ser considerados como reaccionarios en el sentido tradicional de la palabra pero que, aun siendo progresistas, quieren conservar el poder exclusivo de la dirección de sus empresas a cambio de otorgar a sus obreros esa participación en los beneficios. Los Sindicatos, por su parte, estiman que la participación en los beneficios y la co-gestión en las empresas no son dos cosas incompatibles.

Los medios patronales lanzan también muy frecuentemente el reproche de que los representantes obreros en los Consejos de Administración de las empresas no se hallan a la altura de sus tareas dentro de los mismos. El argumento, aunque fuera cierto en algunos casos, no basta para condenar el sistema; con el mismo problema se ha encontrado la clase trabajadora en otros casos de delegaciones, por ejemplo ante los Tribunales del Trabajo, en donde esos representantes no tenían al principio la formación jurídica suficiente, y, y sin embargo, las situaciones han ido superándose con plena consciencia de los deberes impuestos por esas delegaciones. Indudablemente, una formación intensa y perfeccionada y el ejercicio de esas responsabilidades dará a los representantes de la clase obrera la autoridad y la competencia necesaria en aquellos casos en que todavía no las tiene, si aceptamos esa argumentación patronal. Y para esto, los compañeros alemanes de la DGB se hallan quizás en mejor situación que nadie en Europa con sus 16 Escuelas Sindicales diseminadas por todo el territorio de la República federal, en las que, año tras otro, adiestran a miles de sus afiliados.

Por otra parte, los representantes en los Consejos de Administración, tanto de los obreros como de los accionistas, perciben sumas de alguna consideración en su calidad de miembros de tales Consejos. La mayor parte de esas sumas, por lo que respecta a los emolumentos de los representantes obreros, son vertidas por éstos a un fondo especial denominado «Fondo de co-gestión» y sirven, en forma de becas de estudio, para sufragar la instrucción de jóvenes procedentes de familias trabajadoras en escuelas superiores y universidades, en donde reciben una formación especializada en ciencias económicas y sociales, derecho, etc., con vistas a su utilización en la co-gestión.

Existe, también, la Sociedad Hans Böckler, fundada en 1954, que tiene por misión el fomento de la co-gestión en la economía, tanto desde el punto de vista científico como desde el práctico, promoviendo además un intercambio de experiencias de todos los elementos interesados en dar una forma positiva al derecho de co-gestión. Esta Sociedad ha celebrado recientemente, en agosto de 1957, un Congreso en uno de los salones del Parlamento de Dusseldorf en el que especialistas eminentes en cuestiones económicas y sociales han demostrado que la co-gestión es el remedio más eficaz para evitar tensiones sociales y el antídoto más enérgico contra los peligros de abusos del poderío económico concentrado en «trusts» o en pequeños pero fuertes grupos capitalistas, mostrándose partidarios de un perfeccionamiento progresivo de la idea de la co-gestión y de su extensión a todas las grandes empresas y consorcios económicos así como de la supresión de su limitación en ciertos tipos de sociedades antes indicados.

Cualesquiera que sean los argumentos elevados por la clase patronal contra la co-gestión, es claro que hoy sólo los patronos miopes, obstinados en el mantenimiento de unos privilegios decadentes que no siempre son, sobre todo en la actualidad, los mejores defensores de sus propios intereses, se declaran formalmente opuestos a ella; los patronos más perspicaces e inteligentes, por el contrario, la aceptan. Si a las estadísticas apeláramos —de cuyos datos hacemos gracia al lector en atención a la reconocida aridez de los mismos—, fácilmente podría verse, y probarse, que precisamente las industrias en las que la co-gestión ha sido aplicada son las que han contribuído de una manera decisiva a realizar ese resurgimiento económico nacional que con razón ha sido denominado «el milagro alemán».

Comoquiera que sea, a los efectos que nos proponíamos de registrar los progresos conseguidos en materia de democracia económica, es evidente que en la sempiterna discusión entre los partidarios de la nacionalización y los de la co-gestión, es esta última quien lleva ventaja hasta ahora. La co-gestión asegura una positiva democracia industrial y sienta una base firme, unas sólidas piedras que emergen del agua, para vadear el torrente que aún nos separa de los confines de la verdadera democracia económica.

Esta opinión podrá no ser compartida; no en balde se ha mantenido, y se sigue manteniendo, esa discusión entre las dos tesis antes citadas. Pero, de todas formas, siempre es conveniente examinar de manera atenta las experiencias de democracia económica seguidas en las distintas naciones y, a este respecto, la experiencia alemana es muy interesante. Además, importa mucho comprender las diversas concepciones que prevalecen en las organizaciones sindicales de Europa con objeto de facilitar la adaptación ulterior de los diversos sistemas nacionales en una economía europea integrada que, de todas formas, tarde o temprano, tendrá que ser una realidad.

FIN

Miguel ARMENTIA JUVETE

Imprimerie Spéciale de
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte — Marseille.

Puntos de vista

¿Advertencias en saco roto?

A la confusa y despistada diplomacia de 1939-40 la llegaron a calificar periodistas de aquella época de «diplomacia del kilométrico». No estuvieron equivocados quienes así apelaron a los gobernantes que creyeron más en la eficacia de los pactos, entrevistas, conversaciones y viajes a través de Europa y de América, que en el lenguaje firme y fuerte a los dictadores del momento.

En los anales de la historia la entrevista en Munich entre el canciller alemán Adolfo Hitler y el primer ministro de Gran Bretaña, míster Chamberlain, ha pasado a ser modelo de claudicación o de debilidad ante las exigencias de las dictaduras. La situación actual difiere de la que en aquellos momentos presagiaban la tormenta que estalló en los últimos meses de 1940, debido precisamente a aquella debilidad. Ni Munich pudo impedir la anexión de Dantzig ni la violación de Polonia por las tropas del III Reich, ni evitó el pacto infamante que lió a los dictadores de Berlín y Moscú ante el asombro del mundo, ni impidió que la URSS llegara a tomar proporciones desmesuradas ni durante ni después de la contienda pasada. Sin embargo, si la actual situación no es idéntica ni presagia calamidades como las que toda guerra engendra, algo hay que se asemeja y que la ceguera mental, o los pocos vuelos políticos de muchos gobernantes, les impide ver, obstinándose en errores que, a quienes sufrimos las primeras consecuencias de los otros anteriores a estos, no dejan de indignarnos tanto o más que de estremecernos.

= o o o =

Alguien dijo cuando la segunda guerra estaba desangrando a Europa, que la mayor beneficiaria de tanta ruina y desolación producidas por la espantosa tragedia, sería Rusia. A los trece años de haber terminado con la aventura hitleriana, aquel juicio se nos va convirtiendo en realidad. Y si hoy la URSS, al alimón con Estados Unidos, es una potencia que extiende su área de influencia sobre los países por ella conquistados, sobre multitud de conciencias ejerce una atracción superior, efectiva y de mayor peligro que la que puedan ejercer sobre Occidente otras naciones ideológicamente más próximas a los países occidentales.

Mas, no hagamos cálculos en beneficio propio de los errores o de las traiciones del comunismo. Aquéllos y éstas tendrán siempre a los ojos de sus partidarios amplia justificación. Los misterios de la política bolchevique, como los de la Encarnación para los creyentes, no se discuten, y se acatan y propagan en nombre de los sacrosantos intereses del socialismo en su versión leninista y que se reconocen en ese ya tan conocido principio escolástico de que «el fin justifica los medios», con los que se deforma, ciertamente, al verdadero socialismo, pero con los que se remachan las bases nacionalistas del Estado ruso.

No ocurre igual con los errores en que incurren las democracias. La verdadera democracia —que no es popular ni oficial, sino democracia nada más—, tiene argumentos bien definidos: soberanía de los pueblos, respeto a la vida humana, libertad de conciencia, por no citar otros que ejercen igual atractivo en los hombres. La diferencia entre comunismo y democracia está en que aquél ofusca el pensamiento y ésta lo acucia en la facultad de raciocinar. Por eso las equivocaciones de la democracia no las pueden justificar los demócratas, y por eso someten a su examen crítico todas las acciones de sus gobernantes.

Ahora bien, los errores de la democracia contribuyen a reforzar la posición del bolchevismo en el mundo. Y esto que es cantinela que a diario se repite, los conductores y los defensores de la democracia parece que no llegan, o no quieren, comprenderlo. Como el avestruz, prefieren taparse los ojos y dejar que lo inevitable se consuma, sin siquiera molestarse en procurar buscar los medios que puedan evitar los males que se temen. Un solo ejemplo es bastante: España. Abandonando a un pueblo que jamás fué comunista, ayudando a un Gobierno usurpador que convierte en ilotas a sus gobernados y los constriñe a reglas monásticas por la fuerza de su policía, lo inevitable será que en la conciencia de esos hombres irá germinando la idea de otro poder capaz de terminar con la indigna situación a que se ven sometidos, en parte —en gran parte— por esa indiferencia, o por esa incomprensión, de las democracias.

La política equivocada que se lleva con España, y los errores que se cometen con otros pueblos en situaciones análogas, no se arreglan con el ejemplo de la «diplomacia del kilométrico». Aquella fué una política estéril que terminó en tempestad de locura. La de ahora, es una política cuya semilla es cosecha próxima y abundante para el comunismo. Si se quiere hacer brotar con mayor fuerza lo que se quiere arrancar casi de cuajo, por ser hierba de discordia, no hay más que seguir ayudando y sosteniendo al dictador. Ese agente de fermentación del comunismo en la península, no lo ha descubierto el Kremlin, sino la torpe democracia de la postguerra última.

¿Conseguiremos algún día ver a la democracia empeñada en lucha de realidades con el mismo tesón que ahora pone en emboscadas desafortunadas? ¿No ha llegado el momento de arrebatar al comunismo la posibilidad de hacerse con la conciencia de multitud de españoles que, al verse abandonados por las democracias, terminarán siendo peones estratégicos de Moscú? Franco no es más que un episodio efímero que durará lo que dure. Lo que habrá de ser inmutable, si Dios o el diablo no lo remedia, será el desprecio del pueblo español para los coadyuvantes de su opresión.

La advertencia está hecha. Procuren quienes puedan aprovecharla, que no caiga, como hasta ahora, en saco roto. Va en ello el porvenir de España y la dignidad de estas democracias tan atareadas.

Luis HERNANDEZ

Los intereses de los trabajadores en las instituciones europeas

René Richard, secretario general de la Federación de Ingenieros y Cuadros de Force Ouvrière, vicepresidente del Consejo Económico, ha dado en la Casa de Europa, de Burdeos, una conferencia sobre el tema «Los intereses de los trabajadores ¿están representados y defendidos en las nuevas instituciones?»

El conferenciante subrayó la necesidad de asociar los territorios de ultramar al Mercado Común. Los trabajadores de ultramar deben tener su representación propia, teniendo en cuenta las nuevas estructuras políticas de sus países y la organización autónoma de sus nuevas centrales sindicales.

Richard se manifestó contra la no-representación de las organizaciones sindicales en la Comisión y contra el hecho de haberse rechazado la candidatura de Rosenberg presentada por la CIOSL. «La participación obrera en las instituciones de Europa unida es indispensable si se quiere que el mundo de mañana no sea un cuartel tecnocrático sino una democracia social», concluyó el orador.

P.S.O.E.

SOUCIEU-EN-JARRET

Se reunió esta nueva Sección en asamblea extraordinaria el día 8 de enero, teniendo como puntos del orden del día: Lectura del acta de constitución y aprobación de la misma; lectura de la correspondencia recibida de la Comisión Ejecutiva, y preguntas y proposiciones.

Abrió la reunión el presidente, compañero Almengual, y se pasó seguidamente a despachar los asuntos. El primer punto del orden del día fué aprobado por unanimidad. Con el segundo punto, la asamblea conoció las informaciones de la Ejecutiva, se discutió todo cuanto se refiere a propaganda, tomándose las resoluciones pertinentes.

Para el tercer punto del orden del día, el Comité hizo cinco proposiciones, que tuvieron el siguiente resultado: 1) Celebrar junta ordinaria cada dos meses y extraordinaria cuando las circunstancias lo exijan; se aprobó por unanimidad. 2) Nombrar dos compañeros para SDE; aprobada también por unanimidad, quedaron designados Alonso Martínez y Rafael Montoya. 3) Abrir una suscripción permanente y voluntaria para ayuda a compañeros que, encontrándose enfermos o parados, tengan necesidad; aceptada unánimemente. 4) Que todos los compañeros pertenecientes a esta Sección se preocuparan de realizar la propaganda necesaria para hacer venir a nuestras filas a todos los hombres que lo merezcan: unánime aprobación. 5) Que todos los afiliados de este Grupo se comprometan a no hacer otra propaganda que la socialista y a no realizar acuerdos, ni individuales ni colectivos, con otras organizaciones sin autorización de la Comisión Ejecutiva; aprobada por unanimidad.

Despachado todo el orden del día, el presidente dió por terminada la asamblea. — **R. M.**

TARBES

La Sección de Tarbes celebró su asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1957, previa convocatoria en EL SOCIALISTA, el día 9 de febrero.

Se aprobaron la gestión del Comité, el movimiento de afiliados y las cuentas del trimestre.

Por unanimidad fué nombrado el siguiente Comité: Presidente, Pedro Solís; secretario, Miguel Armentia Núñez; tesorero, Ignacio Marín; vocales, José Ochoa y Luis Navas.

La correspondencia, al secretario: Rue de Kleber, 7. Tarbes (H.P.).

"Israel es una extraordinaria experiencia socialista".- dice Jiménez de Asúa

De regreso de uno de sus frecuentes viajes al Viejo Mundo, al que lo llevaron esta vez la representación de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral en el Congreso Internacional de Derecho Penal celebrado en Atenas a fines del año pasado —y un compromiso contraído hace tiempo de pronunciar una conferencia en la Universidad de Friburgo (Alemania), el eminente penalista español y dirigente socialista Dr. Luis Jiménez de Asúa ha transmitido a «La Vanguardia» la profunda impresión que le causó —tales son sus palabras— la extraordinaria obra realizada por el Gobierno socialista de Israel.

El Dr. Jiménez de Asúa se trasladó a Israel en virtud de una invitación especial que le hiciera llegar el Gobierno de ese país mientras se encontraba en Grecia. Recibidos él y su esposa en el aeropuerto por dos funcionarios israelíes nacidos en la Argentina, los Dres. Moisés Tov y Rafael Aldor, embajador el primero y secretario del Instituto de Intercambio y Relaciones Culturales Israelí-Iberoamericano el segundo, fueron asistidos durante sus excursiones por los Dres. Fizman y Dazcal, odontólogos también argentinos establecidos en Israel.

«Hemos recorrido el territorio de Israel hasta el mar Negro y el desierto del Neguev en el Sur y hasta Nazareth en el Norte», declara nuestro ilustre compañero español, «y hemos visto una obra realmente estupenda, realizada en corto tiempo. En lo que se tarda aquí en edificar una casa se han levantado allí ciudades. En los alrededores de Tel Aviv visitamos, por ejemplo, una extraordinaria ciudad destinada a obreros y funcionarios, levantada en 3 o 4 años, que cuenta con magníficos medios de locomoción y con todas las comodidades de una urbe moderna. El alcalde de esa nueva población, que es, por supuesto, socialista, nos proporcionó toda clase de detalles sobre las dificultades que implica realizar allí una obra de tal envergadura.»

«Para emprender en Israel estas tareas de construcción, es preciso eliminar las piedras que salpican el terreno, acarrear hasta allí tierra y transformar un desierto en un verdadero jardín. Los israelíes confían en seguir cumpliendo el programa que se han impuesto y fundan su optimismo ya bien satisfecho por cierto por la realidad, en las enseñanzas del Antiguo Testamento, que habla de los frondosísimos paisajes de esta tierra legendaria en las épocas bíblicas. Los esraelíes de hoy sostienen que mediante la racional distribución de las aguas y los sistemas de riego el país podrá recobrar la fertilidad de antaño. Y ya lo han logrado en extraordinaria medida.»

Esta obra ha sido realizada, en su mayor parte —nos dice el Dr. Jiménez de Asúa—, por los socialistas israelíes, que cuentan con tres agrupaciones: el Mapai, que posee el mayor volumen de afiliados, el Mapam y el Akdhut Havodá, y el portentoso esfuerzo ha estado concentrado en una institución básica, el Kibutz (Kibutzim en plural), granja colectiva israelí.

«El Kibutz se parece al Kolhoz ruso, salvo que en el establecimiento israelí existe una absoluta libertad. El integrante del Kibutz puede abandonarlo cuando le plazca, sin pedir permiso a nadie, e irse a trabajar a la ciudad o abrazar la profesión que más le agrade. Más aún: las personas eligen generalmente el Kibutz que mayores afinidades ofrezca con su propia personalidad. Hay Kibutzim formados especialmente por personas nacidas en Méjico o en otros países latinoamericanos. Hemos hallado un considerable número de argentinos entre ellos. Hay Kibutzim que dedican sus horas de reposo, por ejemplo, a la música, y uno de ellos cuenta, en particular, con un anfiteatro en el que ha ofrecido recitales el propio Casals. Hay Kibutzim, finalmente, que se hallan junto al mar y se dedican, en consecuencia, a la pesca y a la fabricación de conservas de pescado que elaboran ciertamente muy bien. La mayor parte de los Kibutzim, sin embargo, son agropecuarios.»

«El miembro del Kibutz —añade el Dr. Jiménez de Asúa— no percibe una recompensa material por su trabajo. El establecimiento le proporciona lo necesario para vivir; es decir, para vestirse, para comer, etc. Yo creo que esta es una de las experiencias más notables del mundo realizadas por el socialismo. Frente a lo que sostienen los sistemas capitalistas y burgueses, el Kibutz ha demostrado cómo una obra fundada en un ideal común, desprovista del estímulo económico, puede llegar a ser realidad de la manera más cabal. Para los socialdemócratas del mundo entero esta brillante iniciativa de los israelíes tiene un interés inmenso. Y contra lo que predecían los críticos burgueses, el Kibutz, lejos de debilitarse, va progresando cada vez más.»

El Dr. Jiménez de Asúa nos refiere con entusiasmo la rapidez infinidad de detalles acerca de la institución fundamental israelí. Uno de los aspectos que más llamaron su atención ha sido la crianza de la niñez.

«Ustedes tienen en Buenos Aires —manifiesta— una clara muestra de lo que ocurre en las grandes concentraciones. Los niños que viven con sus padres en pequeños espacios, no constituyen una alegría para éstos sino, por el contrario, una carga. A los padres argentinos que deben vivir en diminutos departamentos, las diabluras infantiles los fastidian, los exasperan. Sus nerviosas reacciones se transmiten a las criaturas, que tienen una naturaleza imitativa, y todo ello concurre a crear un clima desagradable en el reducido hogar de la burguesía y a crear una generación nerviosa. En el Kibutz los niños viven aparte. No duermen ni comen con sus padres, aunque están bien cerca de éstos. Divididos en tres grupos de edades diferentes, los niños tienen su propio comedor, sus lugares de juego, sus útiles de higiene. Se hallan a cargo de personas experimentadas, seleccionadas de acuerdo con sus habilidades docentes y su buen carácter. Los padres ven a sus criaturas todos los días de 17 a 20 horas y las acuestan en sus cunas, les cantan canciones y les relatan cuentos.»

«Los niños, siempre impecablemente vestidos y limpios, tranquilos y equilibrados, constituyen allí una verdadera alegría para los padres. Pero lo más importante de este sistema es, posiblemente, el sentido de la solidaridad que adquiere la infancia allí, en esos establecimientos estupendos. Esta solidaridad, sin duda, rendirá inmensos frutos en la tarea que Israel realizará en el porvenir.»

El Dr. Jiménez de Asúa se refirió también, en el curso de la entrevista, a la desaparición de las creencias religiosas como factor de unificación y su reemplazo por el ideal común, al número de ateos que existen actualmente en el país, a las lenguas habladas por el israelí moderno—que sabe, por lo menos, una lengua extranjera, inglés o francés, y conoce generalmente el alemán, pero rehusa hablarlo—, a la dificultad de llevar a cabo una empresa de recuperación con el arma al hombro —en una tierra rodeada por siete países hostiles, donde desde muchas partes la frontera está a la vista—, a la magnífica y funcional Universidad de Tel Aviv que debió ser construída porque la Universidad Hebrea de Jerusalén está edificada sobre suelo israelí pero el camino que lleva a ella pertenece a Jordania, y, finalmente, al asombrosamente bajo índice de delincuencia del país, que sobre dos millones de habitantes tiene sólo 1.000 presos, de los cuales 200 son incursionistas que han entrado ilegalmente en el territorio, y sólo 30 son mujeres.

Sobre este último aspecto el compañero Jiménez de Asúa nos transmite sus observaciones. «Pregunté al ministro de Justicia a qué razones atribuía él el reducido número de mujeres delincuentes. Su respuesta no me satisfizo totalmente. Yo le transmité mi opinión y él la compartió. Cuanto más participa la mujer de la vida activa, en plano cada vez más similar al del hombre, más delincuentes mujeres hay. Y ello ocurre generalmente por un fenómeno de deshabituación del trabajo. Pero allí, en Israel, trabaja todo el mundo.»

Sobre este último aspecto el compañero Jiménez de Asúa señala que la escasísima cantidad de delincuentes se debe, simplemente, a que allí no existe el fenómeno de la deshabituación del trabajo. Por el contrario, subraya, allí trabaja todo el mundo, hombres y mujeres. No existen, pues, los elementos básicos que promueven la delincuencia.

Los limpísimos y sobrios hospedajes de ruta, la Histadruth (organización sindical obrera) y su participación en la planificación del país, sus bibliotecas de obras técnicas y sus institutos para los gremialistas son motivo de los comentarios finales en esta entrevista del Dr. Jiménez de Asúa, que se propone dictar varias conferencias acerca de su visita a este viejo país, cuyo presente socialista está dando al mundo un verdadero ejemplo de juvenil renovación y entusiasta obra.

(De «La Vanguardia», Buenos Aires, órgano del Partido Socialista argentino, 9-1-58.)

Opiniones

Del Diccionario soviético

Del número 11 de «Agitator» (agosto 1957), diccionario ruso de términos políticos:

«Pacifismo» (de la palabra latina que significa pacificar): corriente política burguesa, cuyos representantes se esfuerzan por inculcar a los trabajadores la falsa idea de que la amenaza de guerra se puede alejar solamente predicando la paz universal. Los pacifistas se oponen a toda guerra, que consideran inútil derramamiento de sangre, inclusive la guerra de liberación o la guerra revolucionaria, o sea la guerra justa. La organización del movimiento de los partidarios de la paz se ha desarrollado después de la segunda guerra mundial y que ha agrupado centenas de millones de personas en todo el mundo, se distingue del pacifismo por el hecho de que comporta una lucha activa contra la amenaza de una nueva guerra mundial.»

La distinción de la guerra en «justa» e «injusta» viene de Marx, quien, en efecto, divide las guerras en «revolucionarias» y «reaccionarias» según favorezcan el progreso de los pueblos y su aspiración a la libertad o bien lo obstaculizan. El carácter de guerra revolucionaria era dado —según Marx— por su correspondencia con los principios de libertad, de democracia, de igualdad.

En tiempo posterior, y bajo el influjo de Engels, pareció que el Socialismo consideraba injustas todas las guerras, fruto de las contradicciones internas de la sociedad burguesa. En obediencia a estos principios, Lenin escribió el opúsculo famoso «Imperialismo, última fase del capitalismo».

El Socialismo europeo de fines del siglo XIX y de los primeros años del siglo actual, había aceptado, en su inmensa mayoría, la tesis de Engels de la injusticia de todas las guerras; fué esencialmente pacifista. El Socialismo «intervencionista» de algunos líderes alemanes y el de Mussolini, que operaban precisamente la distinción entre guerra patriótica, y por consiguiente justa, y guerra de otro género, fué marcado como una traición.

En Zimmerwald, en una Conferencia que quedó famosa y en la cual participaron, al lado de rusos, los nombres más autorizados del Socialismo italiano y del alemán, fué reafirmada la doctrina de Engels. El pacifismo llega a ser uno de los «leit-motiv» de la propaganda de los socialistas rusos que se expresa con la consigna de Lenin «La paz a toda costa.»

La Revolución de Octubre fué hecha bajo esa consigna. Por fidelidad a ella, Lenin aceptó de los alemanes la paz-diktat de Brest-Litovsky, a la cual por el contrario se había opuesto Trotsky.

Lenin no tuvo tiempo de cambiar de idea. Para Stalin, sin embargo, las cosas marcharon de modo diferente.

Stalin acreditó la extraña teoría de que para distinguir una guerra justa de una injusta, no era necesario prestar atención a los principios, sino sólo a un dato exterior: si quien la hacía era la Unión Soviética o el resto del mundo. En el primer caso, se trataba de una guerra justa; en el segundo, de una guerra inicua.

Esto condujo a las más impensables consecuencias. Después del pacto Hitler-Stalin de agosto de 1939, la guerra defensiva de las democracias occidentales contra Hitler se califica de guerra imperialista. Fué considerada «reaccionaria» en lugar de «patriótica» la propia desesperada defensa del pueblo polaco contra los invasores soviéticos y nazis. Molotov se lanzó hasta a pronunciar un discurso en el cual justificaba la agresión hitleriana porque «dos capitalistas» habían negado a Alemania el puesto al sol al que ella tenía derecho. Era la tesis mussoliniana de la lucha a las democracias plutoico-masónicas por parte de las naciones «proletarias».

En 1941, sin embargo, agredida la Unión Soviética por Hitler, la guerra «progresiva» de estos se mudó en «reaccionaria»: la defensa soviética se convirtió en la gran guerra «patriótica».

El criterio «extrínsico» adoptado por Stalin para distinguir la guerra es, como se ve, todavía válido para sus sucesores.

Se trata de una tesis conforme al pragmatismo comunista, que considera moral cuanto le resulta útil.

Mas se puede y se debe dudar que el pacifismo, el verdadero, sea, como dice el diccionario bolchevique, «una corriente política burguesa». Mucho más vecina de la práctica burguesa —si con esto se quiere entender la práctica normal e histórica del capitalismo— es la tesis de la doble verdad, implícita en la teoría staliniana de la guerra justa e injusta, que legalizó en 1939 la agresión a Polonia y ha legalizado en 1956 la agresión a Hungría.

El Socialismo no tiene nada que ver con estos subterfugios de leguleyos; sigue siendo una doctrina moral que se opone a todas las guerras o las acepta solamente por necesidad de legítima defensa.

(De «La Giustizia», diario del Partido Socialista Democrático Italiano, Roma.)

Director : Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur — Toulouse
Tél. CApitole 25-22

EL SOCIALISTA

HEBDOMADAIRE

Administrador : Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret - Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-85 CCP 6.300-48

Temas sindicales

La democracia industrial

Las nacionalizaciones y la co-gestiôn en las empresas

— y IV —

Por Míguel Armentía Juvete

PARA bien comprender la importancia de estas innovaciones sería conveniente indicar, aun a fuer de abundar en lo antes dicho, que la ley alemana que regula el funcionamiento de las sociedades anónimas establece, en líneas generales aquí, los siguientes órganos y facultades:

A. — El Consejo de Administración, encargado del control de la gestión de todos los asuntos de la empresa. En él están representados los trabajadores de la misma en paridad de número con respecto a la representación de los accionistas y en él, aquéllos como éstos, gozan de los mismos derechos de decisión conjunta y de investigación e información de todo orden, bien en grupo o bien individualmente.

B. — El Consejo de Dirección, que representa a la empresa y que está encargado de dirigir la sociedad, bajo su propia responsabilidad, tal como lo exigen los intereses de la misma y de su personal en bien de la prosperidad del pueblo y de la nación (palabras textuales de la ley). En él figura, con los mismos derechos, el Director de Trabajo, designado o revocado, prácticamente, por la sola representación trabajadora aunque el nombramiento o la destitución se haga en nombre del Consejo de Administración.

C. — La distribución de funciones en el seno de ese Consejo de Dirección es como sigue:

Son de la competencia:

a) Del Director técnico: los altos hornos, la laminación, las explotaciones anejas, los talleres mecánicos, la explotación en general, el servicio térmico, los transportes, los edificios, el servicio de investigación y búsquedas, la extracción y las instalaciones mineras.

b) Del Director comercial: el servicio financiero, la contabilidad, las materias primas, las compras y las ventas.

c) Del Director de trabajo: el servicio del personal, la clasificación de los empleos, el aprendizaje, la enseñanza y la formación profesional, el servicio social, las Cajas de retiro y de enfermedad, la construcción de casas baratas, la biblioteca, el servicio médico, la prevención de accidentes de trabajo, las casas de reposo, la organización de los deportes, de las vacaciones y del aprovechamiento de las pausas en el trabajo, la administración de los servicios interiores de la empresa, la ropa de trabajo y los vestidos de protección especial y las cantinas.

¿Habrá que subrayar también que, conforme a las disposiciones de esa ley, todos los miembros del Consejo de Dirección (esto es, los tres directores acabados de citar) son mancomunadamente responsables de la buena marcha de la empresa? El hecho de la distribución de competencias en los diferentes campos de actividad de la misma no les dispensa de la obligación de soportar en común la responsabilidad de todas las medidas tomadas en el seno de la explotación en su conjunto, de donde se deriva todavía una mucha mayor importancia de la institución del Director de Trabajo que la que a primera vista podría deducirse de esa enumeración de su competencia propia, bastante importante de por sí, ya que al mismo tiempo es co-gestor y co-responsable de las actividades de los otros dos directores, pudiendo oponerse a algunas decisiones de éstos, precisamente en su calidad de co-responsable de las mismas, bien en el Consejo de Dirección o bien ante el Consejo de Administración.

Además de la co-gestión en las empresas siderúrgicas y mineras, los Sindicatos alemanes han reivindicado la participación obrera en la dirección de otras empresas, distintas de aquéllas, que, revistiendo el carácter de sociedades anónimas, existen en gran número en Alemania. El 19 de julio de 1952, accediendo a esas reclamaciones, se publicaba la «Ley sobre la constitución de las empresas», ley que no ha dado gran satisfacción a aquellos Sindicatos por lo que a los Comités de empresa se refiere. La oposición de los patronos a las citadas reivindicaciones y la recuperación de energías por parte de las fuerzas reaccionarias influyeron en gran medida en los debates parlamentarios habidos sobre la adopción de dicha ley, al extremo de que gracias únicamente al voto de los diputados favorable a las ideas obreras pudo ser aprobada en su forma actual esa ley.

Ella estipula que debe constituirse un Comité de empresa en todas las sociedades que empleen cinco trabajadores por lo menos. Estos elegirán un delegado hasta 20 obreros empleados, siendo el número máximo de delegados el de 35 en las empresas que empleen más de 9.000 trabajadores. La duración del mandato es de dos años, existiendo el derecho de voto a partir de los 18 años de edad y pudiendo ser elegible todo trabajador de la empresa con más de 21 años de edad.

Los derechos de los Comités de empresa tienen realización, sobre todo, en la co-gestión en materia de cuestiones sociales y de personal en tanto que estas cuestiones no se hallen regidas por la ley en general o por un pacto colectivo. Por ejemplo: los Comités de empresa tienen competencia para entender en lo que se refiere a horarios de trabajo y de pausas en el mismo, al modo y lugar de pago de los salarios, a los programas de vacaciones en la empresa, a la formación profesional, a la gestión de las instituciones especiales de previsión, al reglamento interno de la empresa y disciplina del personal, al mantenimiento del orden en la empresa, a la reglamentación del trabajo a la tarea, al establecimiento de nuevas bases y métodos de remuneración, etc.

A este respecto, la ley citada contiene cláusulas sobre la admisión, el despido y las mutaciones del personal estipulando que el Comité de empresa debe ser consultado a esos efectos.

En las empresas que emplean más de 100 trabajadores existe, además, un Consejo económico que no tiene facultades de decisión sino un carácter meramente consultivo. Son consideradas como cuestiones económicas por la repetida ley, todas las relativas a los métodos de fabricación y de trabajo, al plan de producción, a la situación económica propiamente dicha de la empresa, al nivel de produc-

(Pasa a la tercera pág.)

Condena de dos eminentes veteranos socialistas en Yugoslavia

Quejas y protestas en el àmbito internacional

En los primeros días del actual mes de febrero se ha visto ante un tribunal de Belgrado la causa seguida, entre otros, al doctor Alexander Palovich, de 73 años de edad, que fué vicepresidente del Partido Socialista democrático antes de la guerra; a Bogdan tado varios documentos políticos, entre ellos un programa de acción», etc.

Pavlovich resultó condenado a ocho años y medio de prisión; Krecich a siete años y Zujovich a cuatro. Cerca de Krekich, de 71 años, que fué uno de los fundadores del Partido mismo, y al doctor Milan Zujovich, ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado, acusados de «haber organizado un grupo ilegal autodefinido de representación del pueblo subyugado por un régimen ilegal; coaligado con un grupo de París; manteniendo tratos con una Embajada extranjera en Belgrado; de haber redac-

200 personas se hallaban en la sala al ser leída la sentencia, veredicto severo que dejó muy impresionado al público.

Con tal motivo, la Internacional Socialista ha dirigido un telegrama al Presidente Tito expresándole su inquietud por las condenas tan brutales de que han sido víctimas pioneros socialistas y sindicalistas de la calidad de los citados, y que, «considerando los servicios rendidos por éstos al Socialismo y su avanzada edad, nos parecen sanciones inhumanas, por lo cual le pedimos una intervención personal en su favor.» Este telegrama se ha cursado a nombre de Alsing Andersen, presidente de la Internacional; Albert Carthy, secretario; Guy Mollet, Erich Ollenhauer y Hugh Gaitskell, vicepresidentes, y Morgan Phillips, anterior presidente.

El Partido Socialista austriaco ha enviado por su parte un telegrama de protesta al Gobierno yugoslavo.

Cien diputados británicos de orientación sindicalista han pedido igualmente la liberación inmediata de esos veteranos perseguidos.

La CIOSL, asimismo, ha publicado un comunicado exteriorizando la profunda emoción que le han causado principalmente las condenas contra Krekich, septuagenario, ex secretario general de los Sindicatos yugoslavos entre las dos guerras, Pavlovich, septuagenario igualmente, uno de los socialistas más eminentes de los años 1920-40. La CIOSL considera «difícil comprender tales persecuciones por asunto tan insignificante y que es imposible concluir, con las pruebas suministradas, que este grupo de ancianos haya pretendido derribar al régimen». Reclama dicha central sindical internacional la libertad de los condenados, por razones humanitarias y a la vez que jurídicas.

Gran victoria electoral laborista

En las elecciones parciales celebradas el miércoles 12 de febrero en el distrito de Rochdale (Lancashire), el Partido Laborista británico ha obtenido una gran victoria.

Tratábase de proveer el puesto vacante en la Cámara de los Comunes a causa del fallecimiento del diputado conservador por ese distrito Mr. Sheffield, quien había resultado victorioso en 1955 con la escasa mayoría de 1.590 sufragios sobre el candidato laborista, no habiendo presentado entonces candidato el partido liberal.

En la ocasión presente, votando el 80 por ciento del electorado, ha salido triunfante el laborista Mc Cann, con 22.133 sufragios, siguiéndole en votación el liberal Kennedy, con 17.603, y quedando en tercer lugar, muy bajo, el conservador Parkiston, con sólo 9.827.

Este resultado lo han considerado justamente como «catastrófico» los propios dirigentes del partido conservador, quienes se dan perfecta cuenta de la grave pérdida de ascendiente que su política está registrando en el país en general, pues ha de recordarse que es la segunda circunscripción que los laboristas les arrebatan desde las últimas elecciones generales.

Al conocerse tal resultado, Hugh Gaitskell, líder principal del Partido Laborista, y Morgan Phillips, secretario general, han reclamado que Mac Millan, tan pronto regrese de su viaje por los países del Commonwealth, presente a la reina la dimisión del Gobierno.

Consignemos como caso curioso el hecho de que el candidato liberal Kennedy ha utilizado en su propaganda a su esposa la celebrada artista Moira Shearer, la «vedette» de la famosa película cinematográfica «Las zapatillas rojas», sobre todo por televisión.

Dentro de unas semanas tendrá lugar otra elección parcial en Glasgow para cubrir el escaño vacante en los Comunes por el conservador Elliott, recientemente fallecido. Este resultó triunfante en 1955 con 3.000 votos más que su contrincante laborista. Hay ya desde ahora expectación por lo que haya de suceder en esta nueva consulta electoral, pensándose generalmente que esta vez ganará el candidato laborista.

Los 630 puestos de la Cámara de los Comunes se reparten actualmente así: conservadores y aliados, 336; laboristas, 279; liberales, 5; independientes, 9; vacantes, 2.

GRATIFICACIONES EN LA GENERAL MOTORS

DETROIT. — La General Motors ha vertido en 1957 a sus empleados y obreros 3.414.073 dólares a título de gratificaciones especiales por ideas y sugestiones comunicadas por ellos y cuya aplicación ha tenido por resultado, sea mejorar la fabricación, sea realizar economías.

Recompensas de 2.500 dólares cada una se han otorgado para 118 de las ideas sometidas a consideración de los superiores, y otras 247 sugestiones han sido premiadas con 1.000 a cada uno de sus autores.

Se recibieron en total por la Dirección de la General Motors nada menos que 261.000 ideas y sugestiones comunicadas por el personal en el año pasado, las cuales concernían desde una nueva utilización de los abrelatas hasta el mejor medio de asegurar la limpieza de los tejados de los talleres y la disminución de la sección de las conducciones de agua para reducir el consumo.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes.

Cultura y libertad

Por Suzanne Labin

LA libertad es el oxígeno de la cultura. Esta verdad es tan repetida en los países democráticos que ha cesado de excitar la reflexión. Es necesario, empero, remontar a sus fuentes, si se quiere marcar a las empresas totalitarias con el deshonor que merecen.

La finalidad de la cultura no es glorificar sino comprender. Su origen no es la euforia sino la curiosidad. La cultura nació el día en que, deteniendo su molino con gran daño de la harina, un hombre pensó en el viento que pasaba y se preguntó: ¿Cómo? Ella tomó su palpitación en el corazón de aquel otro que, dejando a los débiles el cuidado de adorar, levantó la cabeza hacia las estrellas y quiso saber: ¿Por qué? Ella midió su talla con la temeridad del soldado que, saliendo decididamente de la fila, exigió del rey que le especificase: ¿Hacia dónde?

Más aún que la pregunta, el **hecho** de plantearla constituye el acto cultural. Su renovación corresponde a la imposibilidad en que se encuentra el espíritu de satisfacerse con una sola respuesta. Ciertamente, el filósofo ordena sistemas, mas éstos no deben ser sino cómodos resúmenes de probabilidades, de síntesis provisionales abiertas hacia análisis futuros; jalones en una ruta, mirares para envolver con la vista los caminos recorridos y más todavía para evaluar la complejidad de los caminos por recorrer. Limitar la búsqueda o trazarle por adelantado resultados complacientes para el régimen, aunque éste estuviese empedrado de las mejores intenciones, es negar la cultura, pues la etapa viene a ser una parada, y toda parada huele a muerto.

«En los Estados despóticos la tranquilidad no es en modo alguno una paz; ella se parece al silencio de esas ciudades que el enemigo está presto a ocupar.» Así Montesquieu advertía al déspota. La calmosa unanimidad de las almas incuba la agonía. Y como se teme que la brillante fiebre del espíritu no se apague en la agonía, como un delirio vengador puede romper la inmovilidad del pensamiento, el déspota refuerza las puertas y oscurece las ventanas. Transforma los belvederes en prisiones. Degrada la investigación haciéndola catecismo y convierte a los hombres en rebaños.

El pensamiento del hombre es un instrumento modesto y mal tallado que ha de medir una realidad infinita y cambiante. Su única esperanza de elevar las gradas del conocimiento reside en su movilidad. El hombre que quiere imponer sus fórmulas como fines en vez de comprenderlas como eslabones, el que pretende satisfacerse sólo con certidumbres definitivas, teme la inteligencia y respeta la fuerza. Incapaces de seguir los meandros ni de pensar, los totalitarios no cesan hasta imponer a los demás su rígida impotencia; y porque idealizan una inferioridad, no pueden ser sino rabiosos e intolerantes.

Si la cultura, por esencia, es libre como el viento, por su destino es generosa como la piedad. Violencias y meditaciones son incompatibles. Por esta razón la historia las muestra implacablemente divididas y hostiles. La barbarie de una nación puede triunfar en las lágrimas de un siglo; la civilización vencida quedará como la sonrisa de los siglos por venir.

El pensamiento se petrifica cuando está al servicio exclusivo de un sistema político, de una patria o de una raza. ¿En nombre de qué carnet de partido el hombre puede concluir que la Tierra gira y que el aire nutre a las plantas? ¿Qué pasaporte le dirá si el rostro sonriente de la mujer es su perdición o su nobleza? ¿Es en función del color de un libreto militar como juzgará si dos y dos son cuatro, si los gobernados deben estar a merced del Gobierno, o si el Gobierno debe someterse al acuerdo de los gobernados, si la falta del hombre reside en él o en sus condiciones de vida, si los pájaros aman como nosotros o si no saben llorar? En las grandes alternativas que se plantean a la cultura, la opción no debe depender del lado de la frontera donde se ha nacido ni del partido que ocasionalmente se ha establecido en el Poder. Ningún tirano matará jamás bastantes hombres que piensen para que por eso haya Verdades Raciales, Nacionales o de Clases; habrá allí solamente Leyes Sangrientas.

El arte está herido más cruelmente todavía por el garrote que la cultura discursiva. La inteligencia puede permanecer boquiabierta por un cierto tiempo ante las propagandas del siglo, pero no hay regimentación posible a la medida del ensueño. Y el arte no es otra cosa que el descubrimiento afortunado del mundo exterior. Mundo en relación con el mundo exterior, desde luego, y hasta determinado por él, si se quiere. No es menos verdad que existe, bajo la corteza social del hombre, una espléndida vegetación de tendencias íntimas, de asociaciones de extraños arabescos, de deseos infantiles, severos o grandiosos, que no poseen nombre y que apenas tienen una forma. Son estas fibras interiores las que dan al individuo su matiz y al arte sus expresiones. El artista es el revelador que hace visible este universo entrelazado con el conocimiento. El es el Edipo que reanuda la trama de los recuerdos perdidos y remonta el laberinto hechizado de las pasiones. Es el mago que encuentra el castillo bajo la hiedra, el estanque en el castillo y los corazones en el fondo del estanque. Es el amante que encanta, como el sabio es el amigo que guía.

Si el arte no es sino aventura, es que muere sin libertad. Imponerle que defienda a un régimen, es desatino. Su vela es empujada por los vientos imprevisibles de la fantasía; su morada es la mar secreta de la experiencia personal; su tendencia, cuando trata de la sociedad, es precisamente hacer descubrir en ella algo más que un régimen.

El lienzo donde se aprietan muchachos germanos desfilando ante el Führer no exalta ni la política de Nuremberg, ni el cráneo dolicocéfalo de la gran aria rubia; si ella impresiona al nazi angustiado y simple, es porque materializa el tipo de belleza de que él está impregnado; porque ella glorifica su amor informulado por la tranquilidad en la obediencia. El cuadro de un combate revolucionario no emociona en favor de la dictadura del proletariado o de la forma jacobina del Estado. Lo que hace brillar los ojos y ensoñar la frente, es ese hombre en andrajos que se siente un demiurgo, es ese niño en un rinción al que la gravedad ha repentinamente visitado sin quitarle el frescor de los labios; son esas pobres gentes que, desde su silenciosa y secular sumisión, se levantan torpemente, pero embrevecidos, en ayuda de la rebelión. Más exactamente aún: son las lágrimas y las sonrisas de la elevación humana a través de los obstáculos; son los encuentros imprevistos de las esperanzas y de las angustias, de la firmeza y del miedo, del orgullo y de la aflicción, los que hacen el grito del artista y el eco del espectador. Si eco y grito entran en resonancia con el régimen, tanto mejor para el régimen; si no, tanto peor para él. Mas, que los Gobiernos no esperen cambiar nada de eso por la fuerza. O entonces, que repudien a sus artistas y se contenten con fotógrafos. Aun así, hará falta que éstos se limiten prudentemente, pues un juego de luces o un efecto de planos, es ya el artista y su individualidad ante el dictador y su pueblo en uniforme. Y que un viejo árbol se incline entre ellos, y helos ahí saltando y cómplices, en el paraíso prohibido, ante la nariz y las barbas de la policía política.

La industrialización y el belicismo tomaron puesto en el Olimpo de los ídolos totalitarios y fueron impuestos como temas a los artistas. El hombre, negado ya por las revoluciones que pretendían elevarlo, fué en seguida aplastado por esa auxiliar que debía servirle: la máquina. El régimen menospreció el arte por el arte, pero adoró al acero por el acero y después al arte por el acero. Adoró sobre todo el arte para su propaganda.

La propaganda talló, en oropeles modernos, la eternal servidumbre del pueblo. Pero eso fué al precio de la degeneración de los artistas; así es como la servidumbre se venga. El Estado totalitario fué impotente para cambiar las leyes de la cultura. Condenando sus artistas a glorificarle, perdió la gloria; la perdió sobre todo a los ojos de los hombres cuyo incienso imploraba.

(De «Le Populaire-Dimanche», Paris.)

Origen del «Benelux»

Se atribuye el origen de la palabra «Benelux» a un funcionario del Banco Nacional de Bélgica llamado J. M. Aspeslagh.

En 1947, siendo corresponsal del periódico británico «The Economist», escribió varios artículos sobre el acuerdo firmado en Londres entre Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

En ese momento, en Inglaterra se designaba corrientemente a los tres países por «Los Países Bajos» (The Low Countries).

El señor Aspeslagh comprendió que esa denominación había de chocar a los valones y a los del Gran Ducado. Discutió el asunto con uno de sus amigos, profesor de Universidad. Y así nació la denominación «Benelux» para el conjunto de los tres países, que luego se ha generalizado en el mundo entero. Fué empleada dicha palabra por vez primera, dice Aspeslagh, en un artículo aparecido en «The Economist» el 6 de agosto de 1947.

Decadencia de la lengua española

Por Luís Araquístàin

DON Eduardo Aviles Ramírez, mi buen amigo y colega, se dolía hace poco en unos artículos excelentes, como todos los suyos, de lo que él llamaba la «derrota del castellano». Motivaban su justa amargura unas estadísticas de Unesco y otras fuentes sobre la cantidad de libros de lengua española traducidos a otras. Con ser el español el más difundido de los idiomas occidentales después del inglés, pues lo hablan una veintena de pueblos y cerca de 200 millones de habitantes, es sin embargo uno de los menos traducidos entre las lenguas cultas. Confieso que las cifras citadas por Avilés Ramírez me impresionaron por dolorosas, pero no me sorprendieron. Eran desagradables y tristes para los que nos hemos amamantado intelectualmente en nuestra hermosa lengua — hermosa también para cuantos extraños la conocen—, pero naturales si se las juzga como expresión de realidades históricas y sociológicas.

Acepto desde luego la opinión de Avilés Ramírez de que la culpa de este menosprecio internacional del español no reside en la inferior calidad de sus obras literarias, aunque sí en la de las científicas. Pero es justo reconocer que los buenos libros de literatura en español abundan menos que en otras lenguas. La razón es clara: en español se publican en conjunto menos libros que en otros idiomas, debido al menor nivel cultural y económico de nuestros pueblos. En los países más cultos y más ricos, el libro es un artículo de primera necesidad; en los nuestros es un artículo de lujo. Para nuestros pueblos, el gran órgano de difusión cultural no es el libro, sino la prensa diaria, quizá la más culta del mundo, especie de escuela y universidad de las masas populares. Esto da origen a que muchos escritores de lengua española se vean obligados a publicar la mayor parte y lo mejor de su trabajo en periódicos y no en libros. Casi todo lo que escribieron Unamuno y Ortega y Gasset, para no hablar sino de dos ilustres muertos contemporáneos, apareció primero en la prensa periódica. Por eso, sin duda, entre nosotros hay más ensayistas que novelistas y dramaturgos de alta calidad. Es la dura ley de la oferta y la demanda. Por lo mismo se producen menos libros traducibles.

Con todo, ese hecho no es la única causa ni la principal de la decadencia del español en la estimación del mundo. Digo decadencia, que es venir algo a menos, porque no siempre ocurrió así. Hubo siglos, el XVI y XVII, en que el español era la lengua más traducida de Europa. Lo atestigua la bibliografía de Foulché-Delbosc de libros españoles traducidos al francés. Además de traducir nuestros libros, los escritores franceses arreglaron muchas comedias y novelas españolas y las dieron como suyas. Los ingleses no fueron a la zaga, como se ve por la bibliografía de Remigio Ugo Pane, de traducciones inglesas de obras españolas, desde 1484 hasta 1943. El autor registra 2.682 obras traducidas; la primera, un incunable de William Caxton en 1484, es un libro de Raimundo Lulio.

No sólo se traducían muchas obras españolas: se imprimían también en su lengua original fuera de España y sus dominios. Sobre esto existen asimismo algunas bibliografías: la monumental de Toda y Güell, «Bibliografía espanyola d'Italia» (en catalán), en cuatro gruesos tomos en cuarto, de libros españoles impresos en aquel país y en su propia lengua, especialmente durante el siglo XVI, cuando gran parte de la península italiana estaba bajo el dominio de España; y la de Peeters-Fontainas, de libros españoles impresos en los Países Bajos, también en su lengua, durante los siglos XVI y XVII, cuando esos territorios sufrían igualmente el yugo de nuestro Imperio. Hay, en fin, otra bibliografía de Kayserling, de libros españoles y portugueses de judíos que habían salido de España y Portugal huyendo de la quema, impresos en Holanda durante los siglos XVII y XVIII.

No fueron esos países los únicos donde se divulgó el libro español en traducciones y en su propio idioma, aunque faltan bibliografías especializadas. Yo conservo uno, raro por el pie de imprenta, de Carlos Bonyeres, publicado en Varsovia en 1647 y en castellano. Bonyeres, un francés españolizado, era entonces embajador de España en Polonia y tuvo ese capricho bibliográfico. La literatura castellana invadía el mundo siguiendo a las banderas imperiales. Al decaer y hundirse el Imperio español, decayó también el auge de la lengua española y su literatura. Ya lo previó el maestro Antonio Nebrija en la dedicatoria a Isabel la Católica de su «Gramática Castellana» (publicada en 1492, el año de la toma de Granada, de la expulsión de los judíos y del descubrimiento de América), donde se leen estas agudas y proféticas palabras:

«Cuando bien conmigo pienso, mui eslarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas, que para nuestra recordación e memoria quedaron escriptas, una cosa hallo e saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fué compañera del imperio, e de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron e florecieron, e después junta fué la caída de entrambos. Lo que diximos de la lengua ebraica, griega e latina, podemos mui claramente mostrar en la castellana.» Bien madrugaba en visión histórica el maestro Nebrija.

¿Tiene remedio el actual menoscabo de nuestra lengua? Avilés Ramírez pide auxilio a la Academia Española. No creo que la requerida disponga de voluntad ni acaso competencia para complacerle. Tampoco se puede soñar en la resurrección de imperios. Eso pasó para siempre. Cierto que el idioma más hablado en Occidente, el inglés, tiene por sustentáculos dos grandes imperios, como antaño el español. Pero la lengua literaria francesa sigue siendo la de más crédito en el mundo, a pesar de no ser ya Francia la gran potencia de otros tiempos. Ello se debe sin duda al alto nivel de sus letras, pero también al arte con que la maestra Francia valoriza y remueva sus creaciones intelectuales, lo mismo que las cosméticas, las indumentarias, las enotécnicas y todas las demás. Cada año los franceses lanzan al mercado universal dos o tres genios literarios, como quien lanza una nueva moda femenina o la marca de un nuevo perfume. No se lo reprocho: se lo envidio. Tratemos de imitar su arte admirable en hacer que sus libros sean el centro intelectual del universo.

En nuestros pueblos no hacemos nada para realzar nuestra producción literaria, que es una industria como otra cualquiera. Ahora empieza a haber en España concursos literarios con premios de importante cuantía, como los franceses. Ultimamente una casa editora de Barcelona ha anunciado un concurso de novelas para todos los escritores de lengua española, sea cual sea su nacionalidad. (La revista «Cuadernos», de París, publicaba las bases en su número 29). Esto ya es algo, pero falta mucho más. Por de pronto habría que derribar las murallas aduaneras que impiden la circulación del libro español por todos los países de lengua española y portuguesa, porque Portugal y Brasil son partes integrantes de la cultura ibérica, por llamarla de algún modo a falta de un concepto más preciso o más aceptable. Hay que crear un mercado común del libro ibérico. Para ese fin y otros conexos convendría constituir una sociedad o sindicato de todos los escritores de lenguas ibéricas.

Habría que organizar también la venta del libro de lengua española en todo el mundo. Hoy me cuesta menos trabajo comprar un libro en Australia o en la India que en Costa Rica o Perú. Cuando pido una obra hispanoamericana a un librero europeo me contesta indefectiblemente: — No tenemos corresponsales en esos países. Habría que crear a ese efecto centros o depósitos de todos los libros que se editen en español, en América y Europa, para venderlos, para distribuir boletines mensuales de cuanto se publique en ambas lenguas y para toda clase de información bibliográfica. De esto podría encargarse la Organización de Estados Americanos, tal vez en combinación con Unesco. Con estas y otras medidas subirían las tiradas de nuestros libros y serían más traducidos. Porque rara vez se traduce un libro por su valor intrínsico, sino por su popularidad, y las obras de las cuales sólo se venden dos o tres mil ejemplares en el idioma original no es fácil que despierten el entusiasmo lucrativo de un editor extranjero.

Estas son las observaciones que me permito hacer a los sugestivos artículos del amigo Avilés Ramírez, a quien saludo muy cordialmente.

Por unas verdades

El padre Laburu ha sido castigado

MEJICO, (Ope). — La revista «Tiempo» ha publicado el siguiente artículo:

«La imposición de la enseñanza religiosa en España, desde la Escuela hasta la Universidad, ha sido definitivamente catastrófica, sobre todo en los medios universitarios.» Estas palabras del padre jesuíta don Enrique María de Laburu, dichas a Fernando F. Revuelta, reportero de «Ultimas Noticias» —vespertino del diario «Excelsior»— el día 1 de agosto, causaron tanta indignación al representante oficioso del «caudillo» Francisco Franco en Méjico, que dicho caballero, movilizando influencias en los medios religiosos del país, ha conseguido que los superiores del digno sacerdote expulsaran a éste de Méjico, sufriendo «un castigo canónico», en una zona insalubre que pone en peligro su vida; ya que el padre Laburu es hombre de salud precaria.

»Las declaraciones del jesuita español tuvieron tanta resonancia en la prensa («Tiempo», 12 de agosto) y en los medios de la colonia española, que contra él se escribió un libelo —editado por la delegación diplomática oficiosa del tiranuelo Franco— en el que aparecen las firmas de Ignacio Salcedo Martín, del presbítero Joaquín Sáez y Arriaga y del fraile Angel Villalba, OMI. Estos señores, no solamente ensalzan y concetúan como sublime la sangrienta tiranía que padece España, sino que amenazan la noble hombrada, no de censurar el régimen político franquista —cosa que hubiese sido ajena a su ministerio sacerdotal— sino de exteriorizar lo que opinan los estudiantes españoles de los métodos docentes a que se les tiene sometidos.

»La expulsión del padre Laburu se efectuó el día 9 de diciembre en que, acompañado hasta el aeródromo central, abordó un avión de pasajeros que lo llevó a la ciudad de Panamá, «adscrito —según orden de la jerarquía religiosa que ordenó el abominable atropello— al Colegio Xavier, de la Compañía de Jesús».

»Así lo ha manifestado una persona bien enterada del asunto, la cual ha agregado: «La sanción se impuso sin consultar para nada con el Padre General de la Compañía, Mons. Juan Bautista Janssens, que se encuentra en Roma.»

»Pero lo grave de este caso no es el castigo «canónico» de un dignísimo sacerdote, sino el fondo de ruindad que hay en el castigo. Si la sanción fuese motivada por medidas disciplinarias de la Iglesia Católica por actos puramentes canónicos, nada habría que objetar. Pero no ha sido así. El Padre Laburu, haciendo uso de la libertad de que se goza en Méjico, censuró métodos docentes de la España actual, hecho que la dictadura española considera gravísimo hasta con 30 años de prisión. Basándose en ese «delito», la delegación oficiosa del general Franco presionó a una personalidad de la jerarquía católica de Méjico y consiguió de ésta la sanción contra el padre Laburu.»

»Este hecho es grave: indica que alguien de la Iglesia Católica está en Méjico al servicio de una potencia extranjera, que en este caso es la España del Caudillo. La única manera de desvirtuar esta presunción monstruosa es devolver al padre Laburu al puesto que tenía en Méjico, donde desempeñaba la cátedra de Filosofía en la Universidad Iberoamericana. Lo contrario podría constituir un delito, de acuerdo con las leyes penales de nuestro país.»